EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 20 de Agosto de 1900

EDICION POPULAR

Año [illegible] — Núm. 742

## NOTAS DE FENIX

Notas ajenas que demandan hospitalidad en los dominios de Fénix, quien la concede, con tanto mayor gusto cuanto que hoy quiere hacer la rabona, sin perjuicio de algun comentario á vuela pluma:

∴

Mi viejo amigo Fénix:

Solicito su concurso siempre eficiente, en favor del propósito humanitario que tengo en vista al dirigirle estas líneas y al cual creo recordar que lo prestó usted con resultados eficaces hace algunos años, cuando del mismo asunto se ocupó la prensa local.

Se trata de reclamar la abolicion de los infamantes calabozos de las comisarías de policía de la Capital, cuya existencia contradice el grado de cultura y civilizacion que hemos alcanzado; haciéndonos retroceder á épocas de verdadera barbarie y oscurantismo.

Es una crueldad y una evidente ilegalidad y un abuso de autoridad tambien, que constituye un delito, el empleo de calabozos para recluir detenidos en las comisarías y castigar faltas del personal de guardias civiles de las mismas.

Las comisarías no son cárceles y por consiguiente en ellas no puede haber detenidos, en calidad de arrestados, ni un solo momento.

Los presuntos delincuentes allí conducidos, deben ser puestos inmediatamente en libertad, si no hubo motivo para su detencion, ó de lo contrario pasados incontinentemente á la Jefatura de Policía, donde purgarán la pena pecuniaria á que se hayan hecho acreedores ó la redimirán con los dias de arresto equivalentes.

En cuanto al personal de policía, ningun comisario tiene, con arreglo á las leyes, la facultad de imponerles pena corporal en ninguna forma, pues por su carácter civil están excluidos de castigos de esa naturaleza, que son resabios del régimen funesto de militarizacion legados por épocas de recordacion odiosa, que han pasado á ser juzgadas por la historia.

El empleado que no sirve se lo separa del puesto; pero, ningun derecho hay para infligirles castigos corporales, arbitrariamente impuestos por el capricho ó la malquerencia de sus superiores, ya sea en el caso del guardia civil son el cabo, el sargento, el oficial, el escribiente, el sub-comisario y el comisario, de cuya voluntad dependen discrecionalmente, siéndoles muy difícil escapar, al punto de que de ellos puede decirse, que cuando no están presos los andan buscando.

Por lo demás, el resultado es contra-producente, porque el hábito del castigo, hace que no le teman, ni que ejerza sobre ellos ninguna influencia moral saludable.

Las cárceles no servirán para mortificacion, dice un precepto constitucional que tutela á los desheredados que á ellas van á parar, y si es así tratándose de los acusados, y si el mismo código político estatuye que nadie podrá ser privado de su libertad sino conforme á la ley, estableciendo además la igualdad de todos los hombres ante ella, ¿cuál es la razon que puede autorizar y justificar la existencia de presos y de calabozos en las comisarías de policía, que son una notoria deshonra, y cómo es que ellos funcionan á vista y paciencia de los propios jueces que allí concurren en desempeño de su ministerio, consintiendo, hasta haciéndose cómplices de esas violaciones de las leyes civiles y hasta de humanidad?

Porque ha de saber usted que en los tales calabozos se han albergado y se albergan individuos de uno y otro sexo, mayores y menores de edad, por veinticuatro y hasta por cuarenta y ocho horas seguidas, (dos dias y dos noches) durmiendo sin mas lecho que el duro suelo de portland, de baldosa ó de piedra granito, ni mas abrigo que la propia indumentaria, en noches inclementes de frio, de cuyo martirio raro es el que no sale con una pulmonía, una bronquitis ó un reumatismo.

Hay que retroceder con el pensamiento á los tiempos inquisitoriales para darse acabada cuenta de los tormentos que pasan los desgraciados en esos suplicios que se llaman calabozos.

Recuerdo que hace algunos años la prensa clamó unánime contra esa infame aberracion en nuestra época, y que por órden del entonces jefe político, se mandaron quitar los calabozos y se prohibieron en absoluto para en adelante, llegando la indignacion popular hasta quemar los de algunas comisarías que se habian *distinguido* en su aplicacion ó uso.

Su existencia actual implica, pues, un atavismo que está en abierta oposicion con la civilizacion que hemos alcanzado y es tambien la mas absoluta vejacion de nuestros sentimientos humanitarios, aparte de la ilegalidad que entrañan, pues son violatorios de los derechos consagrados por la Constitucion de la República.

Suyo affmo.

ARÍSTIDES.

S/c. Agosto 19 de 1900.

*Arístides* emite verdades como templos. Pero no apostamos ni un cobre contra mil pesos á que ellas tengan éco en la autoridad competente.

Pasará, pasará una vez más esta censura, ante la vista y el espíritu de aquellos á quienes va dirigida.

¡Como si oyeran llover!....

∴

Ejemplo elocuentísimo,—dado por un colega del Salto,—de que á veces se realiza en el periodismo aquello de: «corazon ladino, lengua no ayuda», ó sea expresar todo lo contrario de lo que se quiere:

«Sabemos que en la vecina ciudad de Concordia reina gran entusiasmo para hacer concurrencia á nuestras próximas fiestas patrias.

«Numerosa será la procesion de familias de esa localidad que para esos dias invadirá nuestra ciudad.

«Tenemos entendido que nunca ha existido en Concordia tanta animosidad como en los presentes momentos para vincularse en la amistad dos sociedades que tan cerca una de la otra se halla.

«Casi, no se comprenden cómo no se frecuentan más en sus paseos las familias concordienses y salteñas.

«Por eso no hay como estas grandes fiestas del sentimiento nacional para traer esos acercamientos en las familia Argentina y Oriental.»

∴

«Fósil Fénix: Sepa usted que la jóven ciudad de Santo Domingo Soriano está preparando una remesa para el Museo Histórico, é igualmente la villa de Dolores (San Salvador). En esta última brilla la lanza de Lavalle (año 1837).»

Muy bien. Y en gracia á la noticia queda perdonada la injuria de *fosilificarnos*.

FÉNIX.

## Fiestas del 25 de Agosto

### Por el Museo Histórico

Dia á dia la afluencia de préstamos y donativos acrece el interés, de recuerdo é instructivo á la vez, del proyectado Museo histórico, al cual la inteligente dedicacion del doctor Joaquín de Salterain hará digno de ser visitado por todos los que simpaticen con la rememoracion de los hechos que fueron, patentizada en forma fácil y cómoda.

Los vastos salones de la parte Sur de la Universidad que han sido facilitados para la instalacion del Museo, presentan desde ahora un aspecto característico, curioso y singularmente notable en su desórden, puramente de preparacion.

Lo primero que se vé al entrar es el considerable número de cuadros ya existentes, cada uno con su lema puesto en cartulina y en el cual pueden leerse la cualidad distintiva ó el nombre de la persona retratada, junto al del propietario que lo ha facilitado en préstamo.

Hay allí un retrato del brigadier general don Fructuoso Rivera, hermosamente conservado, y junto á él otro del guerrero español fundador de San José. Mas allá los de Anzani, el segundo de Garibaldi; y de Marcelino Sosa, el bravo entre los bravos.

Retratos de personajes de actuacion mas reciente, mesas revueltas, hechas en los tiempos de Artigas por pintores anónimos, cuadros alegóricos y otros objetos de menor cuantía y mas escaso valor histórico se alojan junto á aquellas reliquias; pero pronto la mirada se detiene ante los tableros que guardan celosamente, cual corresponde á cosas de tal precio, el escudo de armas de la «muy fiel y reconquistadora ciudad de Montevideo», otorgado por gracia especial de los reyes de Castilla despues de la expedicion de don Santiago de Liniers y el pendon del Cabildo que en las épocas coloniales lucía en las procesiones y actos públicos mas sonados, en los dias de «repicar fuerte», como se dice para hablar de las fiestas anteriores al principio del siglo, en las cuales el primer y mas obligado número del programa estaba á cargo de las campanas de las iglesias.

Ambas reliquias están bordados en oro, muy lujosa y perfectamente conservadas, á punto de poderse apreciar los menores detalles.

Otra cosa digna de atencion son varias peinetas de familia facilitadas al museo. Espanta pensar que ha habido damas capaces de cargar con aquellos armatostes, terriblemente pesados y de un tamaño enorme, de tal modo, que hay algunos que de punta á punta tienen medio metro bien medido. Por la forma parecen velas latinas y se explica lo que hemos oido afirmar á los viejos, de que en sus tiempos, las señoras que salian á la calle con los peinetones, corrian peligro los dias de viento.

En trajes y pañuelos antiguos hay verdaderas joyas, así como en atributos guerreros desde los trabucos naranjeros de cargar con recortados, hasta los fusiles de chispa y las pistolas de mecha con cañon de bronce. Llama sobremanera la atencion un sable usado en la batalla de las Piedras. Es corvo como una «gumia» árabe, ó para mejor entender, como una hoz. Su vaina y empuñadura son de bronce, ésta última muy tosca é incómoda, y aquélla terminada á la manera de las cimitarras damasquinas, es decir en forma cuadrada.

Aunque no se exhiba ninguna lanza de historia, cosa que resulta extraña en la tierra de Goyo Suarez y Aparicio, Máximo Perez y Medina,—hay allí una verdadera coleccion de armas de esa especie, todas pertenecientes al estado y que han hecho el gasto en nuestras guerras, de lo que conservan signos inequívocos, apesar de que con toda saña se las ha limpiado concienzudamente antes de remitirlas al Museo tratándose así de borrarles las señales del tiempo y las contiendas.

Pero indudablemente llamará la atencion por encima de todos los atributos guerreros que se exhiban una culebrina, lombarda, bombarda, ó lo que fuere cuya fundicion no bajará del siglo XV y que fué encontrada en la Colonia. El venerable cañon conserva su aspecto bélico, apesar de la accion no ya de los años, sino de los siglos, y esto resulta sorprendente máxime si se tiene en cuenta que ha estado largo tiempo bajo del agua.

Admira en verdad la vista el primitivo aparato, cuyo calibre es casi igual al de las modernas piezas de nuestro ejército, pero cuyo poder destructor, no alcanzaría, caso de que con el se pudiera disparar un tiro á la centésima parte del de sus potentes sucesores, los Bange y los Canet.

Las chucherías históricas, medallas, miniaturas, mates bombillas, anteojos, petacas, fajas masónicas, cordones de guerra y todo lo similar llenan una hermosa vitrina facilitada por la viuda del general Amuedo. Hay cosas de Oribe, de Rivera, de Freire, de Larrañaga, de Figueroa, de Garzon y de todos los patriotas mas ilustres.

Entra por último la série de documentos históricos, todos ellos valiosísimos, de mucho mérito y que confiados á algun estudioso aclararian muchos puntos oscuros de nuestras glorias epopeyas y de las sangrientas luchas que las siguieron y que constituyen lo que Sarmiento ha llamado la larga noche polar de los pueblos de América.

Tal es el fruto de un vistazo apresurado al local donde se instalará el Museo, y es de esperarse que muy pronto se enriquezcan las instalaciones con numerosos préstamos.

—

Lista de los objetos que remite la que suscribe en calidad de préstamo al Comité Ejecutivo de las fiestas cívicas del 25 de Agosto, para el Museo Histórico Nacional.

CUADROS

Plano de Bella Union 1829.
Plano topográfico de Montevideo 1813.
Un cuadro con dos retratos de Mariel, antiguos, pintados y el bordado de unos tiradores.
Un cuadro con 19 retratos en tarjetas.
Un cuadro relativo al homicidio de Fortes.
Dos id caligráficos de Irigoyen.

CARTAS AUTÓGRAFAS

Un legajo con 61 cartas dirigidas á don Joaquin Sagra y Peris, por varias notabilidades, incluso en ellas una carta régia al baron de la Laguna del Príncipe regente del Brasil.

IMPRESOS

Un legajo con 16 hojas impresas, distintas en que figuran una de sellos, otra de la Lotería de Caridad, un extracto de ellas, un número de *El Constitucional* de Montevideo, otro de «El defensor de la Independencia Americana» del ejército sitiador, del 45, y otras curiosidades.

Tres miniaturas.

Montevideo, 16 de 1900.

EMA PENCO Y DE LA SAGRA.

—

Pepa Perez—4 miniaturas 2 abanicos.
Paula S. de Langdon—1 cuadro óleo don J. M. Perez, 1 id señora Fuentes de Perez.
1 vaso de madera y plata (época colonial).
1 caja rapé antigua.
1 reloj id.
1 kepi de capitan de GG. NN. (2º B.) del doctor Pedro Fuentes.
1 plato porcelana con inscripcion.
2 peinetones.
1 retrato del P. doctor Magesté.
Doctor Turenne—1 chaleco general Rivera, 1 moña federal.
Dolores G. de Guillow—Fundas y bolsillo de la mariscala de Viana.
Julio Moratorio—1 cuadro de señales.
Adolfo Piñeyro—1 cinturon de vigilante (donativo).
Pedro S. Etchebarne—Un ejemplar del Diario de Avisos, de 1856; una moneda cobre, 1803; un casco de metralla, 4 de Julio de 1838.
Juan César Roldós—Historia del Uruguay por don Juan Manuel de la Sota, 1841.
Lorenzo G. Iribar—Un ejemplar de «La Revolucion Oriental». Artigas 1897.
Casilda G. de Parsons—Una carta del general Leandro Gomez, Salto 1863.
Quintin Gabito—De Canelones. Solicitud de doña Margarita de Viana, viuda del coronel Abreu, muerto en 1807 combatiendo contra los ingleses, pidiendo pension.
Solicitud de don Ramon Tobal, 1808, para abrir una tienda en Pulpería.
Eibio Estrada—27 documentos impresos y manuscritos de Vigodet, Oribe, Maza, Alvear, Tejedor, Giró, Pereyra, etc.
Coronel Andrés Vera (jefe político de la Colonia)—5 documentos suscritos por Olaguer Feliu Venty, Venancio Flores, etc.
Isidoro Da-María (hijo)—1845 y 1854—Despachos de ascensos conferidos por don Joaquin Suarez y el general Venancio Flores al capitan de Blandengues don Juan Angel Navarrete.
1881—Vista del «Club Progreso» de Mercedes.
1829—Cópia certificada de la tarifa de portes de Montevideo á diversos países.
1835—Petaca fabricada en Mendoza, en 1830, y que conducía con correspondencia y valores, con destino á Buenos Aires el afinado con Agustin María, el cual, á consecuencia de haber presenciado el fusilamiento del general Quiroga, en Barranco Seco, perdió el uso de la razon. Su hija está casada actualmente con el señor Da-María.
Agosto Esteves de Cordero—Cuatro pañuelos alegóricos, regalados al padre de la exponente por el general Rivera.
Un marco con diploma de alférez de la Urbana, del doctor Sagra. (Cisneros 1810) y diploma de subteniente de Voluntarios del mismo. (Vigodet 1814).
Un marco con diploma de abogado del doctor Sagra (1839).
Un marco con diploma de médico-cirujano del doctor Odicini (1844).
Un marco con diploma de cirujano particular del ejército, del doctor Odicini. (Suarez, 1848).
Un marco con diploma de cirujano mayor de la Legion Italiana, del doctor Odicini (Suarez, 1849).
Un marco con diploma de sócia numeraria de la Sociedad Filantrópica de Damas, de Ramona Sagra de Odicini. (Bernardina de Rivera, 1847).
Un marco con planito de San Antonio, un ejemplar del «Legionario Italiano» y un diploma de soldado de San Antonio. (V. Flores, 1851).
Un marco con 7 ejemplares en seda de trabajos de la Imprenta de la Caridad al doctor Sagra.
Un marco con 7 cartas de felicitaciones de los Niños Expósitos al doctor Sagra.
Una banda de miembro de la Junta de Caridad (1821) del doctor Sagra.
Una banda de hermano de la Caridad del doctor Sagra.
Un folleto: Coleccion de las tarjetas en versos que se arrojaron en el teatro el 1.º de Mayo 1829.
Un folleto: Ereccion del consulado de Montevideo de 1827.
Un folleto: Oda á la Jura de la Constitucion por Francisco A. de Figueroa, 1830.
Un folleto: Oda á la Hermandad de Caridad por F. Varela 1830.
Dos peinetones de carey.

### Documentos importantísimos

Buenos Aires 12 de Agosto de 1900.—Señor doctor Duvimioso Terra.—Montevideo.—Señor: En contestacion á su nota de fecha 31 de Julio ppdo., en la que como miembro de la Comision Popular, encargada de organizar las fiestas con que se debe rememorar la efeméride de nuestra independencia que tiene entre otros proyectos, el de la fundacion de un «Museo Histórico»—me invita usted á nombre de la citada comision, á que contribuya á la realizacion de tan meritorio pensamiento.

En la imposibilidad de obtener objetos dignos de ese Museo, solicité de mi distinguido amigo don Luis V. Varela al contingente de algunos documentos de positivo valor para la historia patria, que figuran en el importante archivo de su ilustre padre, don Florencio Varela, quien no ha tenido inconveniente en poner á mi disposicion el precitado archivo, para que de él extraiga los documentos que reputara de mayor importancia.

«Tambien hice igual solicitud al distinguido numismático D. Alejandro Rosa, autor de varias obras apreciables, quien me ha dado cópia de un documento sumamente importante para la historia de nuestro país.

Actualmente me ocupo de la seleccion de las piezas del archivo del doctor Varela, trabajo que demanda algun tiempo, pero, creo que podrá conseguir algo bueno en oportunidad.

Desde ahora puedo adelantarle, que le enviaré la parte del archivo tomado por el general Lavalle al general Echagüe, en la batalla de «San Cristóbal», cuyo triunfo se adjudican ambos generales, donde figuran documentos curiosos y la mayor parte inéditos.

Saluda á usted con su particular distincion y estima.

JUAN ANGEL GOLFARINI.

## Informaciones políticas

### Club Constitucional de la 14a. seccion

Reuniéronse ayer los socios de este Club que habian sido citados para establecer el nombre del Club y elegir presidente honorario.

El primer punto dió márgen á un animado debate entre los partidarios de la denominacion 25 de Agosto y los que sostenian la de Carlos María Ramirez, prevaleciendo esta última. La eleccion de presidente honorario recayó por unanimidad en el doctor Eduardo Acevedo.

La asamblea se reunirá nuevamente el miércoles próximo á las 8 de la noche.

## SPORT

**Football**—DOS TRIUNFOS PARA EL ALBION—El tiempo variable y ventoso no permitió que la concurrencia en la avenida 19 de Abril fuera tan numerosa como en otras ocasiones.

A la 1.10 dió comienzo el «match» entre los segundos del Albion y U. A. C.

Soplaba un fuerte viento y el juego estaba siempre del lado favorecido por éste.

En el primer «half» no hubo «goals» pero cuando le tocó el turno al Albion éste hizo dos goals que le dió el triunfo.

Jugaron bien por los vencedores R. Sardeson, A. Cardenal, Davis y Morton y por el Uruguay Michaelson, Rincon y Crocker.

A las 3 p. m. empezó el partido de la Liga entre el primer XI del Albion que jugaba sin J. Sardeson, Cutler, Lodge y Cardenal y el primer XI del D. F. K. N. Con el viento á su favor W. Strauch hizo 2 «goals» para el D. F. K. U.

Faltaban solo 15 minutos para finalizarse el match y aun el Albion no tenia goals, pero en este período pusieron mas en práctica su combinacion y en tan poco lapso de tiempo obtuvieron 4 goals: 2 por Ramsay, 1 por Poole y otro por Stewart.

Jugaron muy bien todos los del Club Aleman, distinguiéndose especialmente Oteffen, Leopold, Camacho y Solsa.

Por el Albion Ramsay, Poole chico, y Ortiz fueron los que mas sobresalieron.

Con este partido el Albion termina la Liga Uruguaya con el siguiente resultado: Jugados 6, ganados 4 y perdidos 2, 8 puntos; 22 goals contra 8.

El viernes se embarca el team del Albion para jugar en Buenos Aires contra Belgrano y otro club, que aún no ha sido designado. «Bon voyage».—*Spectator.*

**Lavalleja versus Colon**—Se efectuó ayer tarde en el campo que posee el Lavalleja Football Club, situado en la Figurita, y ante gran concurrencia un partido de football entre el primer cuadro de éste y el primero del Colon Football Club.

El partido fué reñidísimo.

Sin embargo, los miembros del L. F. C. hicieron tres goals: dos por Musso y uno por Mazafferro. El C F C no hizo ninguno.

Se distinguieron Cervino, Mazafferro, Musso, Pónguetti, Doval, Bucaglia y Daratti.

**London F. C.**—Ayer se efectuó el «match» entre el 2.º team del London F. C. y el 1.º del Democracia. El partido se jugó en la cancha que este último club posee en la Figurita y empezó á las 3 y 1/2 y concluyó á las 4 y 15, siendo el resultado favorable al London, pues consiguió la victoria por tres «goals» contra nada. Los «goals» fueron hechos: dos por el «forward» Chery y el otro por el capitan Danero.

**Eastern F. C.**—Efectuóse ayer un interesante «match» entre el 2.º team del club de este nombre y el 1.º del Thâmes F. C.

Se jugó bien por ambas partes, pero los esfuerzos de los del Thâmes resultaron pequeños para contener el empuje de los del Eastern, quienes lograron hacer fácilmente cinco goals por cero. Los goals fueron hechos tres por Ulenqui que capitaneaba el team, y dos por Martinez.

Los del Eastern jugaron admirablemente, distinguiéndose Raimondi, Onabere y Giuffra. En el bando contrario jugaron muy bien Debernadis, Baliñas y Pens.

## DE HENRY HOUSSAYE

LA REVISTA DEL 14 DE JULIO—ANARQUISTAS Y NACIONALISTAS—PROYECTOS DESVANECIDOS—LA GUARNICIÓN DE PARÍS REFORZADA—GRITOS DIVERSOS—LA MUERTE DE MME. DOCHE—LOS ACONTECIMIENTOS DE PEKIN—LOS VERDUGOS CHINOS—LA DIPLOMACIA «FIN DE SIECLE».

Paris, Julio 17 de 1900.

El año pasado, ó hace dos años, relaté á ustedes detalladamente la revista del 14 de Julio. Tranquilícense ustedes: no volveré á hacerlo este año. No les describiré las evoluciones de las tropas para tomar posicion, la revista propiamente dicha, la entrega de las condecoraciones de la Legion de Honor al frente de los regimientos, ni el desfile. Pero les diré algunas palabras de los temores y esperanzas que inspiraban ese dia las precauciones tomadas por el gobierno contra los gritos de todo género que he escuchado. Inútil es agregar que no hablo de oidas. Así á la revista como todos los años desde 1871. Ese año, y otras dos veces tambien, asistía yo como actor, como figurante, con la espada en la mano. Ahora, he asistido como simple espectador.

Vuelvo al 14 de Julio último. Habia respecto á ese dia, lo repito, esperanzas y temores.

Los anarquistas y dreyfusistas militantes lo esperaban.

Creian que los nacionalistas harian alguna manifestacion violenta, que los mismos anarquistas responderian con una contra manifestacion, que habria batahola ó refriega, y que, en resúmen, el ministerio se aprovecharia de ella para poner á Paris en estado de sitio, lo cual traeria consigo *ipso facto* la suspension de la libertad de la prensa, hacer prender á todos los nacionalistas notables y llevarlos, so pretexto de atentado, ante un nuevo tribunal de justicia.

En los dias que precedieron al 14 de Julio, la *Petite Republique* y otras hojas del mismo matiz denunciaron el «negro complot» de los nacionalistas é invitaron á los «buenos ciudadanos» á estar dispuestos á desempeñar la policía ellos mismos, y á caer en caso necesario, á puñadas y bastonazos, sobre los nacionalistas.

Pero para que haya batalla es preciso que haya dos que quieran batirse. Los nacionalistas no tenian mucho deseo de hacerlo. Las únicas armas que quieren emplear son las papeletas electorales.

Esto les basta, y lo han probado las elecciones para el Concejo Municipal de Paris. En todos los diarios nacionalistas se recomendó abstenerse de toda manifestacion sediciosa, contentarse con gritar ¡viva el ejército! y permanecer sordos á toda provocacion de las bandas de anarquistas.

Por eso el dia que esperaban los socialistas y que temian los nacionalistas, porque fatalmente á ellos el gobierno lo hubiera hecho pagar, no ha tenido lugar. El 14 de Julio de 1900 ha pasado muy tranquilamente.

Pero no estoy en los secretos de lo que pensaba y queria el gobierno. Todo lo que puedo decir es que se esperaba algo.

La prueba está en las precauciones verdaderamente excesivas que habia tomado. Por primera vez desde hace unos treinta años que hay revistas, la guardia republicana, á pié y á caballo, ó sean unos diez mil hombres, no ha aparecido en la revista. Estaba por completo aglomerada en varios puntos del Bosque de Bolonia y del interior de Paris, pronta á acudir á las órdenes del prefecto de policía allí donde se la necesitara.

¡Y esos 10.000 hombres no parecieron bastar para la seguridad de Paris, pues se mandó venir de sus guarniciones de Compiegne, Noyon y Fontainebleau cuatro regimientos de caballería, no para figurar en la revista, sino para estar en la Escuela politécnica y en el cuartel de la Pepinière, dispuestos á ayudar con mano fuerte á la policía y á la guardia republicana, si ocurría algun tumulto. En verdad, cualquiera hubiera creido que se temia una invasion de los *boxers* y que no se tomaban bastantes precauciones.

Fué por suerte «inútil la precaucion», como decía Beaumarchais.

—

Voy ahora á transformarme en fonógrafo y repetir á ustedes con la imparcialidad de este instrumento, los gritos numerosos y variados que he oido, tanto en la tribuna donde yo estaba, como en el camino seguido por mí á la ida y á la vuelta, desde la Avenida de Friedland hasta Longchamps.

Se ha gritado ¡Viva el ejército! ¡Viva Deschanel! ¡Viva Fallières! ¡Viva Loubet! ¡Viva Jamont! ¡Viva la social! ¡Viva la república! ¡Viva el Emperador! ¡Viva Francia! ¡Viva Dreyfus! ¡Abajo los traidores! ¡Muerte á los judios! ¡Abajo los caimanes! ¡Viva el Concejo Municipal! ¡Abajo Loubet! ¡Vivan los soldados, pero abajo los jefes!

Habia para todos los gustos.

La pacificacion se ha manifestado tambien por canciones diversas. Los nacionalistas cantaban la *Marsellesa*. Los anarquistas, poseedores de su repertorio, han cantado la *Carmagnole*, el *Ça ira*, *La internacional* y otra cancion cuyo título ignoro y que termina en este estribillo completamente delicado.

*¡La Vierge à l'ecurie!*
*¡Le Christ à la voirie!*

(La Virgen á la caballeriza, y Cristo á la calle!)

Y despues de haber cantado todo el dia, se ha bailado por la noche en torno de las orquestas al aire libre organizadas por los comités de barrio. Ya no habia ni nacionalistas, ni anarquistas, ni dreyfusistas ni ministeriales. No habia mas que franceses, que solo pensaban en divertirse.

—

Acaba de morir á la edad de 79 años una comedianta que disfrutó largos años de belleza, de encanto y de ingenio y de hermosas horas de talento y celebridad. Se llamaba Eugenia Doche. Fué la que creó, en 1852, en el Teatro del Vaudeville, el papel de la *Dama de las Camelias*.

Consiguió tal éxito, que bastó para conquistarle y consagrarle el renombre escénico. Según Dumas hijo, que debia entenderlo, puesto que era el autor de la obra, nunca ninguna actriz, ni la Desclée, ni Sara Bernhardt, ni la Duse, han representado como ella la *Dama de las Camelias* y no han realizado el tipo de mujer que él habia creado.

Mme. Doche era amiga de mi padre en aquel tiempo. La conocí en su casa durante mi juventud y despues la he encontrado de vez en cuando por mas que viviera muy retirada.

La última vez que la ví, hace cinco ó seis años, fué en Houlgate, en una carrera de asnos dada en la playa. Estaba yo con un amigo, gran aficionado al teatro. Cuando supo con quien hablaba yo, me pidió que lo presentara. Hablamos los tres durante diez minutos, y mi amigo, al despedirse de la célebre actriz le expresó lo satisfecho que estaba por haber visto á Eugenia Doche.

—No, señor; les respondió ésta con triste sonrisa: usted no ha visto á la verdadera Eugenia Doche. Esta murió hace mucho tiempo.

—

Se dice que la historia es un perpetuo volver á empezar. Es verdad y es mentira, como por otra parte lo son mas ó menos todas las ideas generales. Sea lo que fuere, puede hacerse observacion de que así como en medio de las fiestas de la Exposicion de 1867, supo Europa la ejecucion de Maximiliano en México, del mismo modo, en medio de las fiestas de la Exposicion de 1900, llega la espantosa noticia de las matanzas de Pekin.

¡Qué horrible tragedia! No puede pensarse sin horror en los quince, veinte ó veinticinco dias, peores que la muerte, pasados por esos diplomáticos, esos soldados, esos sacerdotes, esas mujeres, en el barrio europeo de Pekin.

Uno se los figura rodeados de enemigos feroces, mil contra cien mil, bajo el bombardeo constante de los chinos, en medio de asaltos continuos, sin cesar balanceados entre la esperanza (¡ay! injustificada) de que los soldados europeos de Tien-Tsin van á llegar en su socorro y el temor terrible de caer vivos en manos de los chinos. Los dias pasan y transcurren.

Nada llega de Tien-Tsin. Pero el bloqueo se estrecha, los víveres comienzan á faltar, las municiones se agotan, los últimos destellos de esperanzas se extinguen poco á poco.

¡Y el último dia! Figúrense Vds. las escenas que pasan mientras los soldados sin municiones y exhaustos por el hambre no combaten sino á la bayoneta!

Ved esos maridos, esos hermanos, esos padres que con sus propias manos degüellan á sus mujeres, á sus hijas, á sus hijos para salvarlos de los abominables suplicios que les reservan los torturadores chinos.

Ya, previendo las próximas capturas, ¿no preparan esos demonios los martillitos de acero que rompen los dientes uno por uno, los cuchillos que cortan las orejas, los labios y los párpados, las pinzas que sacan los ojos, las agujas que se introducen en las uñas, las tenazas, enrojecidas al fuego que destrozan el pecho y las piernas, y por último, los palos de bambú y las jeringas llenas de aceite hirviendo?

Al pensar en esto, se siente cólera vengadora y represalias feroces. Se sueña con ciudades saqueadas arrasadas de arriba abajo, con poblaciones exterminadas por el sable y la metralla. Se quisiera que los cuatrocientos millones de chinos no tuvieran sino una sola cabeza para cortarla de un solo golpe.

Mi amigo Brunetière escribió un dia un elocuente artículo con el título de *La quiebra de la ciencia*.

Los acontecimientos de China, previstos, anunciados hace mas de tres meses por los misioneros ¿no señalan la quiebra de la diplomacia? En este fin de siglo ha sido brillante la diplomacia. Ha dejado degollar por los turcos á cien mil cristianos de Armenia; ha dejado de estallar, á propósito de la isla de Creta, la guerra greco turca, para llegar por último á dar la isla á un príncipe griego; ha dejado á los Estados Unidos buscar á España una disputa inícua para despojarla de sus colonias; no ha intentado nada para impedir á los ingleses que sojuzgaran á un pequeño pueblo, cuyo heroísmo asombrará por mucho tiempo al mundo: por último, no ha sabido tomar ninguna medida para proteger en China el honor de las banderas y la vida de los europeos.

Lo que han hecho los diplomáticos desde hace cinco años ya lo saben ustedes: han charlado en el Congreso de La Haya sobre el derecho de gentes, la prohibicion de nuevos instrumentos de guerra y el arbitraje. ¡El derecho de gentes! ¡Ved lo que pasa en China! ¡La prohibicion de nuevos aparatos de guerra! Un norteamericano acaba de inventar un obús asfixiante que, al estallar, destruirá un batallon entero!—¡El arbitraje! ¡Inténtad, pues, un arbitraje entre los ingleses y los boers!

*Henry Houssaye.*

## SECRETARIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

De órden superior se hace saber á los interesados que el martes 21 de Agosto á la 1 y 1/2 p. m. ante el señor Ministro de Fomento y con asistencia de los miembros del Consejo del Departamento N. de Ingenieros, de la Comision Financiera del Puerto, del Escribano de Gobierno y Hacienda y del Oficial Mayor del Ministerio, se procederá en el despacho de S. E. á la apertura de las cinco propuestas que se han presentado para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.

Montevideo, Agosto 16 de 1900.

*Alfonso Pacheco.*

2117-ag.25.

## Varias noticias

### Los fondos para el puerto

Importa un plausible refuerzo á la tendencia nacional, por parte de la campaña, el siguiente artículo de «Ecos del Progreso del Salto»:

Cuando una persona económica tiene una alcancía y va echando en ella por su pequeño buzon sus ahorros por limitados que sean, cuando menos piensa encontrará en ella una suma de dinero, que muchas veces no creería que existiese, y entonces se felicitará de la alcancía y de su constancia en no violarla para nada.

Aunque en escala mayor, algo muy parecido está sucediendo con los fondos que se van reuniendo para empezar las obras del puerto.

El Banco de la República es la alcancía inviolable; la persona celosa y ahorrativa, que va guardando en ella los fondos es la Comision Financiera, que el gobierno nombró especialmente para eso.

Con este proceder, que algunos improvisores y malavenidos con la economía, llaman sistema de pulperos, es muy posible que para el dia en que se inicien los trabajos del puerto tengamos ya reunidos dos ó más millones de pesos, y entonces nos felicitaremos del celo del Gobierno y de la Comision.

No hace mucho tiempo que la grande alcancía fué establecida y ya sabemos que ayer contenia 25 cajones lacrados y sellados con 5000 libras esterlinas cada uno, que forman 130.000 libras ó sean 611.000 pesos. Es probable que para fin de año tendremos el millon ya provisto.

Pareceria lo que vamos á decir increible; pero este sistema de depósito sagrado, establecido para los fondos que se destinan al puerto, es lo que mas ha hecho confiar entre los habitantes del país en la realizacion de la obra, y una de las disposiciones financieras que mas la han acreditado en el exterior entre los proponentes.

Es de esperarse que inspirados en esa misma exigencia nacional y extrangera, el Cuerpo Legislativo abrirá sus sesiones extraordinarias con ese asunto de vital interés para nuestra vida futura económica, y para la inmediata animacion del trabajo en Montevideo.

### 25 de Agosto

Entre los estudiantes de 2.º año hace camino la idea de festejar dignamente la gran efeméride nacional del 25 de Agosto, con una fiesta campestre, en Villa Colón.

La Comision encargada de lo relativo á la fiesta quedó constituida así: presidente, Rodolfo Mendivil; secretario, Alberto Scaravino; tesorero, Francisco A. Schinca.

### Las carreras de Buenos Aires

Damos á continuacion, considerando el dato de interés para muchos de nuestros lectores, los caballos ganadores en las carreras verificadas ayer en Buenos Aires con los dividendos obtenidos.

1.ª Carrera—Premio Reserva—1.º Reve d'or, Dividendo á ganador, $ 27.01; á placé, $ 10.01; 2.º Carial, $ 3.57; 3.º Gordon.

2.ª Carrera—Premio Duenda—1.º Mercurio. Dividendo á ganador, $ 13.23; á placé, $ 3.70; 2.º Sibila, $ 12.03; 3.º Ilimani, $ 3.25.

3.ª Carrera—Premio Vester—1.º Belgrano. Dividendo á ganador, $ 5.87; á placé, $ 2.83; 2.º Caramelo, $ 2.95; 3.º Dante.

4.ª Carrera—Premio Olavarría—1.º Rubias. Dividendo á ganador, $ 115.71; á placé, $ 22.25; 2.º Charrúa, $ 15.07; 3.º La Marsellaise, $ 4.07.

5.ª carrera—Premio Las Cardos 1.º Garabato. Dividendo á ganador $ 17.20, á placé 5.83; 2.º Pringles $ 2.83; 3.º Caburé.

6.ª carrera—Premio Omnium: 1.º Gauchito. Dividendo á ganador $ 13.1; 2.º Regalada.

7.ª carrera—Premio Leida: 1.º Eclat. Dividendo á ganador $ 7.03, á placé $ 3.05; 2.º Aluminio $ 1.49; 3.º Abrojo $ 3.75.

Los datos que anteceden nos han sido facilitados por la casa de cambio de la calle 25 de Mayo, de los señores Bordabehere.

### Escuelas ciudadanas nacionalistas

Ayer de tarde tuvo lugar la inauguracion de las dos primeras escuelas ciudadanas, fundadas por iniciativa de la Comision Departamental Nacionalista de Montevideo.

El acto tuvo lugar en la Union, en la calle del Plata num. 53, en un salon espacioso, donde se verificarán las clases nocturnas á los analfabetos adultos que se inscriban á ese fin.

El salon preparado para la concurrencia que asistió á la inauguracion estaba decorado con sencillez espartana. Bancos, sillas en profusion, una mesa sobre una tarima y colgado en el testero un cuadro al óleo de grandes dimensiones con el retrato del general Leandro Gomez, de tamaño natural, vestido con blusa punzó y pantalon blanco, sosteniendo en la izquierda la bandera nacional y el pecho cruzado con una banda azul, en la cual se lee esta inscripcion: *Independencia ó muerte*.

Ese cuadro fué facilitado para el acto inaugural de la escuela ciudadana de la Union al señor Martin Aguirre, presidente de la subcomision seccional de enseñanza cívica, por la familia del general Lesmes Bastarrica, que lo conserva como valiosa reliquia. El artista ha querido representar al héroe de la Defensa de Paysandú en el momento de un combate sobre los muros de aquella ciudad.

En las paredes habia otros cuadros pequeños con retratos del presidente Berro, Aparicio Saravia y Diego Lamas.

Asistian á la ceremonia la sub-comision local de enseñanza; los señores Manuel R. Alonso y Juan R. Aiblatur del directorio nacionalista; los señores doctor Antonio Carvalho Lerena, Justo P. Linares, Eduardo Monteverde, José S. Gonzalez y Enrique Vidal, presidente el primero y miembros los demas de la comision departamental nacionalista: los señores doctor Alfredo Vazquez Acevedo, doctor Mariano Pereira Nuñez, Salvador Candela, y Dolcey Puig miembros del Consejo de Enseñanza Cívica; el diputado Casaravilla, doctor Duran, numerosos miembros de las comisiones seccionales y unos quinientos nacionalistas de la Union y otras secciones.

Debido al mal estado del camino á Carrasco se resolvió inaugurar en un solo acto la escuela ciudadana de la Union y la de aquel punto.

Asistian además unos 30 á 40 hombres de 25 á 40 años, con aspecto de obreros, que forman el grupo de inscriptos para recibir lecciones en las escuelas ciudadanas.

A las 3 de la tarde, el señor Manuel R. Alonso declaró abierto el acto y el presidente del Consejo de Enseñanza Cívica doctor Alfredo Vazquez Acevedo pronunció un discurso conceptuoso explicando el alcance de la iniciativa que se hacia carne con la fundacion de los dos centros de enseñanza.

El discurso fué frecuentemente interrumpido por aplausos calurosos. Despues pronunció otro discurso el doctor Carvalho Lerena como presidente de la Comision Departamental que habia resuelto la fundacion de aquellas escuelas, siendo tambien aplaudidísimo.

El doctor José Romeu, á pedido de la concurrencia pronunció un breve discurso y cerró el acto con algunas palabras el señor Manuel R. Alonso.

### Vistas de la Cervecería Uruguaya

Fué repartido profusamente un folleto en el que se demuestra la importancia de la Cervecería Uruguaya.

Por medio de artísticos fotograbados se exhiben las instalaciones de tan acreditada empresa industrial, cuya fábrica situada en las calles Asuncion y Cuareim, en la Aguada, puede decirse figura entre las primeras de su género en cualquier país.

En el aludido folleto pueden admirarse vistas del departamento de máquinas, bodega, fachada exterior y otras del completo edificio.

Hay tambien una fotografía dando á conocer el personal de aquel establecimiento, destacando entre los retratados el gerente señor Eduardo W. Richling que con su competencia y actividad consiguió que los productos de la Cervecería Uruguaya no encontraron hasta el presente verdadero competidor y alcanzaron general aceptacion en nuestro mercado.

### Velada de la Asociacion de la Prensa en «La Lira»

Se reunió anoche la comision directiva de la Asociacion de la Prensa con objeto de redactar el programa de la velada patriótica que se celebrará el 22 de Agosto.

La Comision resolvió efectuar esta fiesta en el salon del Conservatorio nacional «La Lira», á cuyo fin ha sido solicitado ese local de la respectiva comision.

El programa en su forma definitiva ha resultado muy interesante y promete una brillantísima velada.

En la parte oratoria figuran los señores Juan Zorrilla de San Martin, director de *El Bien*, Juan A. Ramirez, director de *La Razon*, Vicente Magallanes en nombre del ejército, y Guzman Papini y Záz, que recitará una entusiasta poesía patriótica, «La bandera nacional».

En la parte musical figuran la orquesta dirigida por el maestro Perez Badía que tocará el Himno Nacional y dos piezas de su repertorio, la Estudiantina formada por el profesor Moncada, una estudiantina de jóvenes de la Universidad, el tenor Maristany, que cantará la romanza «O paradiso» de «La Africana» y el jóven tenor oriental Rovida, que cantará la romanza «Celeste Aida» de la gran ópera de Verdi.

Además de esto se ultiman los trabajos para incluir el concurso de dos distinguidas señoritas que lo han prometido formalmente, y constituir la comision de señoras que ha de presidir la velada.

El profesor Loghdder acompañará al piano las piezas de canto.

La fiesta promete, pues, tener un éxito brillantísimo, digno de los grandes esfuerzos que se lo han dedicado.

INVITACION

Asociacion de la Prensa.—Se cita á los jóvenes que más abajo se indican para una reunion que se efectuará esta noche á las ocho, en el local de la Asociacion de la Prensa,—calle Uruguay 113—á fin de cambiar ideas y constituir la comision de recepcion de la velada á efectuarse el 22 del corriente en el salon de La Lira, en conmemoracion del aniversario de nuestra independencia.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*El secretario.*

Lorenzo Ceroni, Vicente Carrera, Horacio Giménez Pastor, Enrique Cross, Arturo Pozzili, Norberto Estrada, Alonso Gallardo, Carlos Ferrer, Juan C. Islas, Alberto Guani, Daniel Hamilton, Julio M. Sosa, Antonio Grannotich, Rafael J. Fosalba, Constancio C. Vigil, Benjamin F. y Medina, Raul Montero Bustamante, Eduardo Riching, Julio Herrera y Reissig, Antonio Vigil (hijo), Augusto Morales, Guillermo Young, Leon y Bartolomé Flores, Carlos y César Anavitarte, Toribio Vidal, Carlos M. Uriarte, Aurelio Arocena, Alberto Calamet, Amaro Carve, Otero Mendoza, C. Huches, Eugenio Winterhalter, Horacio Piñeyrua, Florencio Fernando y Eduardo Moratorio Lerena, Luis A. de Herrera, Haroldo Caparro, Luis y Alfredo Saavedra, Carlos J. Saez, Cárlos M. Herrera, Francisco Gomez Cibils, Leonel Aguirre, Julio Guani, Arturo Brizuela, Juan C. Blanco Acevedo, Jacobo D. Varela, Guillermo Ruprecht, Estevan Scabini, Ricardo Usher, subteniente Juan J. Diaz, teniente Gilberto Costa Brie, Gabriel Real de Azúa, teniente Pedro Onetti, Luis Ponce de Leon, José María Aguirre, Miguel Herrera y Thode, José Carballido, Félix Paiz, José y César Martinelli, teniente Rafael Howard, Carlos Gimenez Pastor, Justo José Mendoza, Fabio Záa, Ulises Favaro, Alfredo Nin y Nin, Pastor Alzola, Santiago I. Agustini, José M. Comas, N. Toribio, Eduardo Ferreira, Alberto Lacordell y José Blanc, Teodoro y Antenor Pereira, José L. Ellauri, José Salgado, Angel Adami, Francisco Casaravilla, Gaspar Latorre, A. Piñeyro, Arturo Cardozo Carballo, Juan Cárlos Vidiella, Eduardo Fearon, José P. Ramirez Chain, Aurelio Rucker, Alfredo Kubly, Luis S. Travieso, Asdrúbal Delgado, F. Saez, Américo P. Marquez, Cárlos Wilson, Alfredo Scaglia, Cárlos Zaballa, R. Labadie, L. Guerra, Dionisio Aradas, Horacio y Raul Castellanos.

CITACION

La Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa se reunirá hoy á las 2 1/2 p. m. en su local social.

Se ruega puntual asistencia.—*El secretario.*

INVITACION PARA LA FIESTA

Se previene á los miembros de la Asociacion de la Prensa que el reparto de invitaciones empezará esta tarde, rogándose que cualquier reclamacion se alcance en esta secretaría.—*El secretario.*—Montevideo, Agosto 20 de 1900.

## Sociales

Esta tarde partirá con destino á Buenos Aires el distinguido pintor Cárlos M. Herrera. Lleva un espléndido retrato de Gonzalo Ramirez Chain, que ha sido encargado por uno de los amigos de este malogrado compatriota. Personas entendidas que han visto la tela, hacen grandes elogios de la obra, especialmente por el parecido que consideran notable.

•*• Vimos ayer en el Prado á las señoritas Elisa y Laura Artagaveytia Marcenal, Carmen de Arteaga, Justina y Elena Aréchaga, Cora Brizuela, María y Lola Brown, Elena y Mercedes Capurro, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Ana y María Diaz Ramirez, Amalia de Godinho, María Angélica Montero, María Teresa y María Angélica Martinelli, Enriqueta O. Mendoza, A. Piera, Celia y Rebeca Piñeyrúa, señoritas de Amaro, señoritas de Storace, Sofía Pietracaprina, Sofía Rodriguez Marcenal, Flora María Shaw, Clementina Sosa Diaz, Polonia y Maclovia Rielo, Angelina y Ester Salvañach, Clotilde Stanicco, María Carmen, Laura y Ester Terra, Lili Trabucatti, Sara y Jacoba Vigil, y otras muchas.

•*• En el vapor Italia se embarcaron ayer con destino á Europa las siguientes personas: Emilio Caubarrère y señora, Alonso Caprario, Faustino de los Reyes, H. Fournier, señores Viñuela y Lemosin y señora.

•*• El jueves regresará de Buenos Aires acompañado de su familia el señor Agustin Piera.

•*• Procedente de Paysandú llegó ayer el señor Félix de la María.

•*• Partirá mañana con destino á Rivera, el jefe político de aquel departamento señor Abelardo Marquez, que ha pasado unos dias en esta capital.

•*• El doctor Mario Berro y su jóven esposa la señora Susana Gallegos partirán para Tacuarembó en la corriente semana.

•*• Procedente de Buenos Aires se encuentra entre nosotros el señor Ernesto Mendez Frias, que pasará una corta temporada.

•*• «El Trovador» llevó anoche á Solís una escasa, aunque distinguida concurrencia.

El público escuchó complacido la vieja música de Verdi que siempre tiene fanáticos partidarios.

Vimos á las familias de Rios Lara, Butler, Pareja, Shaw, Capurro, Morales, Tajes, Brito, Moratorio, Tezanos, Gianelli, Ilia, Martinelli, Pringles, Viale, Solari, Ordoñana, Anaya, Victorica, Bixen, Lemos, Salvañach, Forteza, Wilson, Maza, Brito del Pino, Piñeyrúa, Amaro, Cuestas, Terra, Ibarrez, Martino, Pacheco, Bustini, Ferriolo, Gomensoro, Lanza, Crispo, Cabrera, Longone, Juliani, Trabucatti, Alvarez (E. M.), Perez Gomar, Lafone, Real de Azúa, Regules, Sacarello, Montes, Savio, Mendoza y otras.

•*• Se encuentran en ésta procedentes de su estancia en el departamento de Florida, el señor Meliton Terra y su jóven esposa la señora María Antonia Suarez de Terra.

## CRONICA CIENTIFICA

### EL CUARTO ESTADO DE LA MATERIA

Acusan de materialista al siglo XIX, y sin embargo, hay que confesar que la materia hace cuantos esfuerzos puede por espiritualizarse, desprendiéndose de escorias é impurezas.

Este esfuerzo por llegar á un estado etéreo, que es, en cierto modo, una competencia del mundo inorgánico con los espíritus de la vida y del pensamiento, lo encontramos una y otra vez en la ciencia pura y en las teorías abstractas de nuestro siglo, y hasta lo encontramos en las mismas aplicaciones industriales, que son las mas aterradas, por ley natural, á las tradiciones del materialismo.

En los siglos anteriores al nuestro, la fuerza está tan íntimamente unida á la materia, que casi con ella se confunde.

La fuerza muscular del hombre, la fuerza muscular de los animales, la fuerza de una caida de agua y hasta la fuerza del viento, que son, en suma, casi las únicas que en las industrias se utilizan, son fuerzas toscas, groseras, eminentemente materiales. Se tocan, se ven, son el músculo en tension, el agua despeñada, el viento impetuoso, la masa y el peso.

Unicamente la fuerza de la pólvora es la que inicia un nuevo órden de energías: la energía explosiva; y aun parece que esta condensada en el carbon, en el azufre y en el salitre.

De todas maneras, esta última fuerza casi no se emplea al principio mas que en la industria destructora y siniestra de la guerra, ó, si se quiere, en la industria que fabrica ruinas.

Pero la materia, en la ciencia y en sus aplicaciones, hace al fin un esfuerzo y aparece el vapor.

Aquí la fuerza empieza á espiritualizarse. Ya no es un músculo sudoroso que se condensa; no es una masa pesada que se desploma y aplasta, machaca, hunde, corta ó clava; no es una espumosa catarata que choca contra tosca rueda de paletas; no es viento que hincha la vela y empuja la nave como pudiera hacerlo el soplo de un titan; es un vapor cuyas partículas parecen que huyen de sí mismas; es mas bien la vibracion invisible, ó visible solo como luz, del combustible en el hogar, de la máquina fija ó de la locomotora.

Y durante muchos años la fuerza suprema de la industria es el calórico, ó sea la vibracion de las moléculas; es, por decirlo así, la música de los átomos.

Lo grosero, lo tosco, se va haciendo etéreo.

Cada vez menos masa y mas velocidad; pero la velocidad es espacio recorrido en el tiempo, y como el espacio y el tiempo son dos conceptos metafísicos, bien pudiéramos decir, y perdónesenos la paradoja, que á medida que la industria moderna avanza á lo largo del siglo, la física se va haciendo metafísica.

Todo lo contrario de lo que la apariencia nos enseña.

Y se inventa el telégrafo eléctrico, y con la electricidad la fuerza se hace mas y mas sutil.

A la materia pesada se ha sustituido el éter; á las velocidades ordinarias se sustituye la velocidad inmensa de la corriente eléctrica.

Pero la cantidad de fuerza que en el telégrafo se emplea es pequeñísima, la necesaria para llevar en suspenso una palabra ó una idea. La carga es tan sutil, que no es maravilla que la energía que la trasporta sea pequeñísima.

Mas aparece por fin la dinamo, y aquí la fuerza, y no una fuerza mínima, sino una fuerza de centenares y miles de caballos, se espiritualiza por completo.

Entre el inductor y el inducido no hay ningun contacto material, al menos visible, absolutamente ninguno. Esos miles y miles de caballos que la dinamo engendra, pasan etéreos de la parte fija á la parte giratoria del mecanismo, sin que ninguna pieza toque con otra.

Para que la fuerza circule no hay toscas correas, no hay férreos engranajes, no hay bielas, ni manivelas ni émbolos. No hay mas que el éter circulando por sí del inductor al inducido, sus líneas ideales de fuerzas.

¡Es imposible que la fuerza se espiritualice mas!

Y luego, centenares de caballos de vapor van por un hilo metálico en forma de corriente eléctrica, ya continua, ya intermitente, ya polifásica, á centenares de kilómetros del punto en que se engendraron.

¿En qué se parece esto á la fuerza muscular, al choque del agua ó á la presion del viento?

¿En qué se parece al vapor que pasa hirviente de la caldera al cilindro para empujar al émbolo?

Pero no ya en el éter, fluido hipotético que á veces se diria que es la fuerza misma, que se ha desembarazado de toda impedimenta material, sino en la propia materia encontramos esta tendencia á pasar de lo denso á lo sutil, como para hacerle la competencia al éter.

En las teorías modernas de las pilas hidroeléctricas, al explicar la electrolisis encontramos, ó al menos esto se supone, que aun las moléculas de los cuerpos simples se subdividen en átomos y que cada uno con su atmósfera de éter camina á través del líquido: idea, dicho sea de paso, que hace muchos años aventuramos en estas crónicas.

Así, por fin, Crookes en sus célebres experiencias, que vinieron á completar las del tubo de Geissler, admite un cuarto estado de la materia.

Al estado sólido, al estado líquido, al estado gaseoso, agrega otro estado mas gaseoso todavía, y perdónesenos la imagen.

Es la materia reducida á átomos ó subátomos invisibles que soplan en el interior de la ampolleta como viento sutil, sutilísimo, engendrando los rayos catódicos y dando orígen, por medo aun desconocido, á los célebres rayos X.

Verdad es que esta teoría del insigne físico ha sido rudamente combatida y pudiéramos agregar que casi fué desechada aun antes del descubrimiento de aquellos rayos; pero siempre queda, para marcar una tendencia, el triunfo, siquiera fuese pasajero, de la teoría que acabamos de indicar.

Y puede agregarse todavía que la hipótesis de Crookes sobre el cuarto estado de la materia se plantea de nuevo y de nuevo es sostenida en estos últimos tiempos.

Sirvan de ejemplo los trabajos recientes de Gustavo Le Bon y de Becquerel, de los cuales se dá cuenta en un notable artículo publicado recientemente en la «Revue Scientifique».

Trátase de ciertos fenómenos, ó al menos de ciertos efectos singularísimos, mas ó menos análogos á los de los rayos X, fenómenos que presentan determinados cuerpos de los que pudiéramos llamar «cuerpos raros» de la química, como el Uranio y otros. Pero tan notables como los fenómenos mismos son las explicaciones que de estos fenómenos se dan, porque demuestran la tendencia de muchos físicos á buscar y reconocer nuevos estados de la materia y nuevas disociaciones de la molécula y aún de los átomos de los cuerpos simples.

Por mucho tiempo la molécula química fué sagrada é inviolable.

La nueva teoría atómica la descompuso y la consideró formada generalmente de dos átomos, exceptuando algun cuerpo simple, como el mercurio, por ejemplo.

La teoría de los «Yons» ó Yones en las pilas dá en cierto modo existencia á los átomos y pretende que marchan solos, independientes y separados de la rota molécula á través del líquido.

Y hay más: para explicar estos últimos experimentos á que ahora nos referimos, basta llega á suponerse la disociacion del átomo mismo en sub-átomos ó elementos extraordinariamente sutiles.

No queremos decir que tales hipótesis estén aceptadas por todos los hombres de ciencia. Nos limitamos á señalar nuevas orientaciones de la teoría, y ese afan de que hablábamos al principio de este artículo de espiritualizar mas y mas la materia.

Pretension en gran parte vencedora cuando de las fuerzas toscas y groseras de la antigua industria pasamos al vapor, cuando del vapor pasamos á la electricidad, y aún nos atreveríamos á decir cuando de la alquimia, y mas de la antigua química, pasamos á la química de los átomos.

Tendencia no vencedora aún; pero seria y poderosa con la teoría de Crookes en los tubos de Geissler, con los rayos catódicos, con la modernísima teoría de los «Yones», con el fenómeno de los olores, que supone una division infinitesimal de la materia, y con los recientes experimentos de Le Bon, Becquerel y otros físicos.

Supone Mr. Le Bon que algunos cuerpos sometidos á la accion de sutilísimas vibraciones, como son, por ejemplo, las de la luz, se desagregan en toda su parte superficial y emiten, con velocidades enormes, partículas casi etéreas de su propia sustancia.

No son ya partículas más ó menos pequeñas, que de la superficie del sólido se hubiesen desprendido como polvo de un cuerpo, que una lima infinitesimal rozase velozmente, y aquí la lima seria la vibracion luminosa.

No son átomos del cuerpo simple que de la masa general se desprendiesen.

Son mas, ó por mejor decir, son menos; son á manera de polvo del átomo mismo.

Y á estos sub-átomos se les dá el nombre de radiaciones activas, que vienen á ser, en esta hipótesis, emanaciones materiales del cuerpo.

Y estas radiaciones ó emanaciones, como antes indicábamos, atraviesan el aire y llegan á un obstáculo material, á un cuerpo opaco, á una pared, pudiéramos decir para emplear el lenguaje vulgar,—y tambien la atraviesan, ni mas ni menos que el viento atravesaria una red que, tan sólo, pretendiera cerrarle el paso.

Pues bien, despues de haber salvado la barrera, son susceptibles todavía de ciertos efectos físicos que pueden estudiarse y pueden medirse.

Por ejemplo, descargar un condensador eléctrico.

O grabar imágenes en planchas fotográficas.

O convertir en conductores á ciertos cuerpos que en estado natural aislan el fluido eléctrico, como sucede con el aire.

Si la hipótesis fuera cierta,—y conste que hoy por hoy solo como hipótesis la presentamos,—tendríamos este fenómeno maravilloso: la materia apareciendo en un nuevo estado, por decirlo así, mucho mas espiritual que el estado gaseoso; la materia mucho mas disociada que en la molécula ó en el átomo químico; la materia, en fin, en tal estado de desintegracion, que con el éter mismo viene á competir emulando con sus archimicroscópicos sub-átomos el mismo átomo del fluido etéreo.

Digamos para descargo de nuestra conciencia, que en opinion de muchos físicos todas estas hipótesis son grandemente aventuradas y casi fantásticas.

Hay, en efecto, quien transige con el éter, con sus vibraciones y con sus rayos, porque de otra manera no pueden explicarse los fenómenos de la luz, del calor radiante, de la electricidad y del magnetismo; pero que al llegar á estos nuevos estados de la materia pesada, que en no pesada se trueca, se detiene y aún retrocede y aún concluye por rechazar en absoluto que tales estados tengan verdadera realidad en la física.

Sea de ello lo que fuere, bueno es tener noticias de estos modernísimos experimentos, porque señalan nuevos hechos, y hechos que salen de los antiguos moldes de la física tradicional.

En este órden de ideas ha encontrado Mr. Courie fenómenos tan curiosos por lo menos como los que van señalados.

Así los óxidos de ciertos metales como el uranio, el thorio y aún el cincel manganesio y el aluminio presentan fosforescencia en la oscuridad, pero sin previa insolacion inmediata.

Mas aún; estas fosforescencias dependen de la temperatura y dependen de la hidratacion. En general dependen de ciertos fenómenos químicos.

Hasta aquí solo los rayos X eran capaces de dar pruebas fotográficas atravesando cuerpos opacos, y ahora resulta que estas emanaciones de la materia recibidas directamente sobre papel sensible, directamente lo impresionan.

Es un mundo nuevo que en forma confusa y misteriosa aparece; es una série de fenómenos ante los cuales son toscos y groseros los fenómenos de la física y aun los de la química. Son las radiaciones materiales en estado de maravillosa sub-division, haciendo la competencia á los fenómenos de la luz y de la electricidad.

¡En suma: vuelve á ser tema de discusion el cuarto estado de la materia, y aun es probable que no sea el último á que lleguen las atrevidas hipótesis de algunos físicos que pudiéramos llamar «modernistas», tomando esta palabra del argot de la literatura y de la pintura.

No todos,—hay que reconocerlo,—y ya lo hemos dicho,—están en corriente tan fantástica. Hay quien pretende explicar los nuevos fenómenos por la vibraciones del éter, sustituyendo estas vibraciones á la accion directa de los átomos ó sub átomos de la materia ponderable. Explicacion que rechazan los defensores de la teoría emanatista con este argumento, que, aunque no decisivo, no deja de tener fuerza: á saber, que las radiaciones de que se trata no pueden en manera alguna polarizarse. Mas otros preguntan: ¿y si fueran longitudinales?

¡Y como no podemos entrar en discusiones técnicas impropias de estos artículos, hemos de contentarnos con las noticias que preceden.

Diremos, para terminar, que se trata de fenómenos extraños que ahora empiezan á estudiarse y sobre los cuales seria muy aventurado emitir una opinion definitiva.

La experiencia decidirá.

JOSÉ ECHEGARAY.

## Teatros

**Solís**—Despues de la discreta Gioconda del sábado, dióse anoche un pasable Trovatore. Este es todo el elogio que podemos hacer á la funcion de ayer, ateniéndonos al programa de indulgencia, que nos hemos trazado.

Muy correctas la Jacoby y la Marcesini; pasable el tenor Ghibaudi, y aceptables la orquesta y coros. El barítono Benini merece mencion especial, pues interpretó su parte con mucho acierto y verdadero gusto artístico.

Para mañana se anuncia «Otello».

**Concierto Almada**—En el local de la Beethoven tiene lugar esta noche el anunciado concierto á beneficio de la familia del malogrado maestro Almada.

El objeto filantrópico de la fiesta, y el interesante programa aseguran desde luego un éxito completo.

**San Felipe**—Muchísimos espectadores asistieron á la segunda representacion de la hermosa zarzuela del género grande «El rey que rabió».

Los artistas, mas seguros que la noche anterior desempeñaron muy discretamente sus papeles.

Hoy se efectuará el anunciado beneficio de la Asociacion de los Estudiantes.

El simpático centro estudiantil puede estar de plácemes, pues todas las localidades fueron ya colocadas.

El programa que se cumplirá es atrayente. Helo aquí: «La viejecita», «La feria de Sevilla», «El jefe del movimiento» y «El organista».

**Casino**—Debutaron dias anteriores el ventrílocuo Gonin con su familia automática, la cantante excéntrica Suzanne Rippy y Luisa Gonin, cantante danesa.

Todos estos artistas obtuvieron grandes ovaciones.

El Casino Oriental ha entrado en un nuevo período de actividad. Las diversas cantantes que allí actúan hacen oir al público chansonnettes excéntricas y picantes que gustan muchísimo.

Además se anuncian para esta semana varios debuts.

# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## De los departamentos

### SAN JOSE

**Programa de las fiestas patrióticas**

San José, 19—La juventud reunida acaba de proyectar el siguiente programa de fiestas patrióticas:

Dia 24—A la oracion, salvas en las tres plazas públicas, iluminacion à luz eléctrica en la principal durante las noches del 24, 25 y 26. Apertura de la rifa-bazar para el reloj público.

Dia 25—A la salida del sol salva real, Himno Nacional por las bandas y diana. A las 9 visita de la comision de fiestas à las autoridades locales. A las 12 salvas é inauguracion del reloj eléctrico.

A las 2 procesion cívica à la que concurrirán autoridades, cuerpo consular, asociaciones locales y pueblo, desfilando ante el monumento de Artigas, para disolverse frente al palacio municipal, donde hará uso de la palabra el orador designado. De noche iluminacion y fuegos artificiales traidos de Buenos Aires, cohetes, bombas y globos. A las 8 1[2 velada en el teatro nacional.

Dia 26—Salvas, inauguracion de la nueva sala del hospital, reparto de dinero à los enfermos, retretas en las plazas y de noche fuegos de artificio y batalla de flores.

La juventud maragata cuenta ya con mas de 400 pesos de colecta popular para estas fiestas.

## De la Argentina

PROCEDENCIAS PARAGUAYAS — EL CRUCERO WILMINGTON — PARA EL ÓBOLO DE SAN PEDRO — EL CLUB ORIENTAL EN LAS PRÓXIMAS FIESTAS — MILITARES INSTRUCTORES.

Buenos Aires, 19—Nuestro gobierno para levantar las cuarentenas à las procedencias paraguayas espera que el Consejo de Higiene uruguayo lo haga, para proceder de acuerdo.

—Mañana saldrá para ese puerto el crucero americano Wilmington.

—Hasta hoy la comision organizadora de la peregrinacion à Roma ha reunido 20.000 pesos destinados al óbolo de San Pedro. Espera reunir 50.000.

—El Club Oriental sigue activamente los preparativos para festejar dignamente el próximo aniversario patriótico. Habrá recepcion y gran concierto en el Club el cual ha nombrado delegados en esa, para que lo representen en la fiestas que ahí se realizarán.

—Es inexacto que el comandante de nuestro ejército Amadeo Baldrich piense trasladarse al Perú como instructor del ejército de este país. El que es probable vaya en ese carácter, prévio permiso del Gobierno, es el mayor Nicolás de Vedia.

ACTIVIDAD EN LA EXPORTACIÓN DE GANADO — LOS CONSCRIPTOS — NUEVOS VAPORES QUE SALDRÁN AL PLATA — EL EJÉRCITO — HERIDOS POR LOS FUEGOS DE PIROTÉCNIA — MARCHA DE RESISTENCIA.

Buenos Aires, 19—Ha recobrado cierta actividad desde unos dias à la fecha la exportacion de ganado en pié, paralizado por causas ya conocidas.

Al embarque de caballos para Sud Africa, destinados al ejército inglés, seguirán otros para el mismo puerto, Italia y Brasil.

—Parece cosa resuelta por el gobierno, mantener hasta fines de Octubre próximo, los conscriptos que actualmente hállanse incorporados al ejército, que el 15 de Setiembre debian ser licenciados.

Responde esa medida al deseo de que formen en la gran revista militar que se efectuará en honor de Campos Salles.

—Los armadores A. C. de Freitas de Hamburgo aumentaron su flota establecida en la carrera del Plata con tres grandes vapores: el Macedonia de 7000 toneladas, el Pontos de 9500 y el Etruria de 7500.

—Los dos primeros ya han sido botados al agua.

—Para 1901 el ejército activo constará de 8518 hombres entre tropas, oficiales y jefes.

—Durante las fiestas de San Roque que verificábanse hoy en el Rosario de Santa Fé en presencia de numeroso público, dos pirotécnicos se tomaron de contrapunto en el disparo de bombas.

En esto estaban llenos de ardor cuando reventó un mortero que surtió los efectos de una metralla, hiriendo à varias personas, á algunas gravemente.

—Treinta y cinco socios del club de gimnasia y esgrima efectuaron hoy una marcha de resistencia desde el local de aquél en el centro, hasta Palermo.

Solo ocho llegaron á la meta en un promedio de 26 minutos.

LAS DAMAS EN LOS FESTEJOS EN HONOR DE CAMPOS SALLES — EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA

Buenos Aires, 19 — La Comision de damas nombrada por el intendente municipal para que coadyuven á los festejos en honor de Campos Salles reunióse hoy, resolviendo dirijir telegrama á la esposa del presidente brasilero invitándola á venir á Buenos Aires con la comitiva de damas que estime conveniente.

La comision mencionada está dispuesta á patrocinar entre otras fiestas la del baile del Jockey Club, corso de las flores, carreras de Palermo y funcion de gala en la ópera.

—En ocasion de la visita de Campos Salles, se prepara por el periódico «El Gastrónomo» una fiesta por demás original, siendo la primera que celébrase en Sud América.

Trátase de una exposicion gastronómica que pondrá de manifiesto muchos refinamientos en materia culinaria. Prestarán su concurso los más renombrados restaurants de Buenos Aires.

## Brasil

MALAS FINANZAS MUNICIPALES — EL DOCTOR CHAPOT PREVOST — AERÓSTATO FUSIFORME — LA DETENCION DE TRANSATLÁNTICOS — LUZ ELÉCTRICA PELIGROSA.

Rio Janeiro, 19—Se asegura que el prefecto de esta ciudad se muestra impotente para normalizar las finanzas municipales, pues resulta un déficit de cincuenta mil contos.

—Ha partido para Paris el cirujano Chapot Prevost, que presentará á aquella academia de medicina la niña xipófaga sobreviviente que operó hace meses, así como todos los estudios referentes á este nuevo caso de cirugía.

—Los diputados Pereira Reis y Augusto Severo proyectan ir á Europa en Enero próximo para hacer construir allí un aeróstato fusiforme de su invencion, con el que realizarán una excursion aérea en Francia.

—«La Gazeta de Noticias» se ocupa de la demora que ha tenido en la entrada á este puerto el vapor francés La Plata, y hace cargos á la sanidad argentina, pues dice que aquel tuvo que esperar fuera de la barra el arribo del vapor Atlantique, en que venia el delegado argentino, con grave perjuicio de los intereses del comercio y de la navegacion.

El presidente del Consejo de Higiene, doctor Nuno de Andrade, ha enviado con tal motivo una nota al gobierno, en que dice que la oficina á su cargo inspecciona las operaciones que hacen en cuarentena los buques destinados á puertos nacionales, como los que van á los extranjeros, y que no permite que se retarde el desembarque de los pasajeros y la carga, ni consiente que funcionarios de sanidad extranjeros impartan órdenes en puertos brasileños.

—Informan de Ribeirao Preto, en la provincia de San Pablo, que ha ocurrido allí un terrible accidente ocasionado por una instalacion defectuosa de un aparato de luz eléctrica.

Una mujer, al abrir la llave de una lámpara, cayó fulminada, y su marido, que se hallaba cerca de ella, fué víctima de una emocion tan violenta, que perdió repentinamente la razon.

## Chile

CONFERENCIAS POLÍTICAS — EL ATENEO Y LOS ASUNTOS INTERNACIONALES — MINISTRO ENFERMO — LOS RESTOS DE ANIBAL PINTO.

Santiago, 19—Cárlos Walker Martinez y Fernando Lazcano, presidente del Senado, fueron á Valparaiso para conferenciar con el Presidente de la República, por asuntos se supone relacionados con la política interna.

—Atribúyesa al Gobierno el propósito de prohibir que el Ateneo siga funcionando en el local de la Universidad en razon de que allí se efectúan conferencias en que critícase la política internacional del Gobierno, como lo acaba de hacer Gonzalo Bulnes en su discurso sobre el congreso Panamericano.

Esta resolucion del Gobierno hará desde luego fracasar la conferencia que sobre cuestiones internacionales iba á dar Joaquin Walker Martinez.

—Parece que el Senado no podrá entrar á ocuparse mañana del proyecto de servicio militar obligatorio debido á que el ministro de la Guerra continúa sériamente enfermo y es necesaria su presencia en el debate.

—Trátase de celebrar una fiesta nacional en ocasion del traslado de los restos de Anibal Pinto, que fué presidente de la República, al mausoleo que especialmente se ha construido.

Ese acto celebraráse en breve.

## Guerra en Sud Africa

### LA DIVISION BADEN POWELL EN PELIGRO

ESPERANZAS DE LOS BOERS

Londres, 19—Un telegrama de Pretoria recibido esta mañana dice que los boers al mando de Dewet han aparecido en gran número en comando Nek y han cercado allí á la brigada del general Baden Powell.

Segun ese despacho, Dewet ha intimado al general inglés su rendicion y éste le ha pedido cuáles serian las condiciones que para acatarla, acordaria á él y á sus hombres.

Londres, 19—Varios diarios publican esta mañana telegramas de Lourenco Marquez dando cuenta de un rumor que circula allí de haber el general boer Dewat alcanzado otra importante victoria sobre los ingleses en el Oeste del Transvaal.

Habrian hecho prisioneros á 4000 soldados británicos y les habrian capturado varios cañones y carros de municiones.

Londres, 19—Un despacho recibido de Pretoria comunica que ha sido reconocido como reo del complot contra el mariscal Roberts el teniente Carduo que era el único conspirador y que obraba instigado por agentes británicos.

Londres, 19—Telegrafian de Pretoria que el mariscal Roberts ha dado una proclama declarando que en adelante todos los habitantes del Transvaal y de Orange que violen su juramento de neutralidad y caigan en manos de las fuerzas británicas serán castigados con la pena de muerte.

Londres, 19—Informan de Pretoria que los prisioneros boers están de acuerdo en afirmar que el presidente Krüger y el generalísimo Botha han resuelto continuar la guerra y mantenerse hasta que se realice la eleccion presidencial en los Estados Unidos, pues creen que Mr. Bryan será elegido presidente y que éste obligará á Inglaterra á reconocer la independencia de ambas repúblicas sud-africanas.

Krüger y Botha se hallan tambien envalentonados por los éxitos de Delarey en el sudoeste del Transvaal, y por el buen resultado de la retirada de Dewett, quien ha conseguido recorrer unas mil millas, acosado por 40000 enemigos, apresándoles guarniciones y destruyendo las estaciones que encontró á su paso.

Londres, 19—Telegrafian de Capetown que las fuerzas inglesas han desalojado á los boers de Buffelshock ocasionándoles numerosas bajas.

## Italia

**Reorganizacion de la policía**

Roma, 19—Por iniciativa del primer ministro, honorable Saracco, se está estudiando en el ministerio del interior un proyecto de reorganizacion de la policía.

El proyecto, segun se asegura, modificará esencialmente la constitucion del cuerpo de seguridad pública y el servicio de la policía secreta.

**El clero y las exequias de Humberto**

Roma, 19—Llama la atencion el hecho de que mientras todo el clero católico de Italia ha tomado participacion en las honras fúnebres del rey Humberto, se haya abstenido de toda manifestacion de duelo el clero de las antiguas provincias pontificias.

Esta actitud se considera aquí como una señal de protesta del Vaticano contra la dinastía reinante.

**Anarquistas absueltos**

Roma, 19—Telegrafian de Liorna que aquella corte de asises ha absuelto á 16 individuos conocidos como afiliados al anarquismo y acusados de haber constituido una asociacion con fines criminales.

La absolucion ha sido pronunciada por falta de pruebas.

**Valiosa donacion**

Roma, 19—Telegrafian de Pavía que el señor Eugenio Fuá ha hecho donacion de títulos de renta por valor de 50000 liras al comité encargado de la construccion del instituto filantrópico que con el nombre de Humberto I se levantará en aquella ciudad.

**La voluntad de Victor Manuel**

Roma, 19—En el reciente consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey, éste declaró que en todos los asuntos quiere dejar constancia de su voluntad, pero al mismo tiempo repetía, que tenía plena confianza en los miembros del gabinete.

Al ministro del tesoro, honorable Rudini, preguntó el monarca cuánto se necesitaria para doblar el número de los soldados italianos en China.

—Quince millones—le contestó el ministro añadiendo que el tesoro no tiene ahora disponible esa suma; ni puede obtenerla sin hacer que peligre el equilibrio del presupuesto.

—Está bien—replicó el rey—los buscaremos. La hacienda de un gran estado no puede gobernar con el mismo criterio que una hacienda de familia.

Con igual decision habló Victor Manuel con los demás ministros, y á todos y á cada uno ha hecho sentir así la influencia de su personalidad.

—En la plaza de armas Humberto, el rey Victor Manuel pasó revista á las tropas de la guarnicion de la capital.

Anteanoche, mientras los «bersaglieri» estaban reunidos en el cuerpo de guardia del Quirinal, apareció de improviso el rey en medio de ellos. Hubo unos momentos de confusion, pero repuestos los soldados de la primera sorpresa, le rindieron los debidos honores.

El rey preguntó afablemente á cada uno de ellos su nombre y apellido, les pidió noticias de sus familias, y quiso saber si se hallaban contentos con la vida militar.

Al poco tiempo llegaron los oficiales que fueron avisados, pero el rey les rogó que le dejasen solo con los soldados, pues quería hablarles directamente. En efecto, conversó con ellos un largo rato.

—Victor Manuel ha hecho llamar al Quirinal al teniente de navío Depois, que fué el primero en comunicarle la noticia de la muerte de Humberto I, y le ha regalado un reloj y cadena de oro, con las iniciales del difunto rey, en señal de su agradecimiento por el tacto y la delicadeza con que procedió al comunicarle la triste noticia de la muerte del rey Humberto.

**Compañía de coraceros**

Roma, 19—Se sabe que el rey Victor Manuel ha decidido crear un nuevo escuadron de coraceros, que es la tropa de caballería destinada á la escolta de los miembros de la familia real.

El nuevo cuerpo será costeado por la lista civil del rey.

**Curioso caso de mutismo**

Roma, 19—Los diarios refieren el caso curioso de que el empleado encargado del coche dormitorio del tren de Venecia que chocó con el de Ancona en Castel Giubileo la noche del domingo último, ha perdido el habla desde el momento de la catástrofe, no habiéndola recobrado todavía.

No hay duda de que el mutismo de ese empleado tiene por causa la violenta impresion de terror experimentada en el momento del choque.

## Inglaterra

**Defectos en la instruccion de las tropas**

Londres, 19—Con motivo de la falta de uniformidad con que se han realizado algunos movimientos en las recientes maniobras, el generalísimo del ejército, feld-mariscal Wolseley, ha lanzado una órden del dia censurando á los oficiales por la defectuosa instruccion impartida á las tropas.

El mariscal Wolseley citó tambien á los generales que tomaron parte en las maniobras, á quienes indicó los defectos observados, invitándoles á subsanarlos en el término mas breve.

**La rapidez de los ferrocarriles**

Londres, 19—El «Times» deplora que los ingleses se dejen arrebatar la palma en la cuestion de los ferrocarriles.

«En efecto—dice ese diario—los trenes norteamericanos corren regularmente 74 millas por hora, los franceses 61 y los ingleses solo 59.

«Es verdaderamente lamentable que nuestra antigua y legítima reputacion en el manejo de uno de los principales factores del progreso y de la industria presente un estado de tan lastimosa decadencia.»

## Sucesos de la China

**Perfecto acuerdo entre los aliados**

Paris, 19—Comunican de Foix (cabecera del departamento del Ariège) que el ministro de relaciones exteriores pronunció esta tarde un discurso en el que insistió en la necesidad de las potencias determinen sus proyectos concernientes a China.

Agregó que hasta ahora todas las cancillerías mantienen el acuerdo con que procedieron en primer lugar y confirme que Francia y Rusia están de completo acuerdo en lo referente á la política que deben observar en Extremo Oriente.

**Los rusos**

San Petersburgo, 19 — Un telegrama del gobernador del Amour anuncia que los rusos se han apoderado de la ciudad de Chinganpass (Manchuria) y que allí hallaron 4 cañones Krupp y muchas municiones.

**Fuerzas alemanas**

Berlin, 19—Un despacho de Takú comunica que el dia 16 han desembarcado en aquel puerto otras fuerzas alemanas con valiosa artillería.

**Los franceses en Shanghai**

Paris, 19—Telegramas llegados al Ministerio de Relaciones Exteriores del cónsul francés en Shanghai, Mr. Bezaure, anuncian que los buques de guerra franceses actualmente en aguas chinas, preparan un destacamento de 150 marinos para desembarcarlos en esa ciudad.

**Los aliados en Pekin**

Londres, 17—Noticias llegadas de Shangai, dan los siguientes detalles relativos á los preliminares de la entrada de las tropas aliadas en Pekin:

«Los chinos se defendieron mal en Tungchau, con muy poco ánimo y peor acierto. Contestaron al fuego de los aliados durante una hora y luego huyeron, siendo perseguidos por las tropas extranjeras hasta un punto á ocho millas de Pekin.

En ese sitio los alcanzó la caballería, la que los persiguió á su vez hasta la puerta oriental de la ciudad.

—Un telegrama recibido esta noche de Chiffu y fechado hoy anuncia que una parte de Pekin está ardiendo y que las fuerzas aliadas bombardean con sus piezas de grueso calibre el interior de la ciudad.

El mismo despacho agrega que el general Yung-Su impidió que la emperatriz pudiera huir.

Las fuerzas aliadas hicieron alto durante la noche del lunes y recibieron un parlamento de oficiales chinos que ofrecieron entregar á los ministros sanos y salvos á las tropas de las potencias aliadas, siempre que suspendieran el ataque á Pekin.

El martes 14 por la mañana comenzó el ataque, duró el dia entero con gran encarnizamiento. Las tropas aliadas recién pudieron tomar la plaza à la caída de la tarde.

**Telégrafo interrumpido**

Washington, 20—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Hay, recibió anoche un despacho de Takú del jefe de la escuadra americana en China, almirante J. C. Remy, anunciando que el telégrafo entre esa ciudad y Pekin está interrumpido.

## Francia

**Explicacion de la desgracia en un puentecito**

Paris, 19—De las averiguaciones realizadas para conocerse cómo se produjo el accidente de anoche, resulta que inmediatamente de un pánico aún inexplicado, la gente que transitaba por el puentecito de la calle Lattour-Maubourg se precipitó sobre la salida de dicho puente, cuando por el excesivo peso de la multitud se rompieron varios metros de balaustrada, hundiéndose y arrastrando consigo a varias personas, a consecuencia de lo cual resultaron los heridos que ya se ha dicho.

Fallecieron dos de los heridos.

**Consejo permanente de marina**

Paris, 19—El ministro de la marina, M. Lanessan, ha presentado á la firma del presidente Loubet el anunciado decreto que manda suprimir el consejo supremo de la marina y crea en cambio un consejo permanente que quedará compuesto por el jefe del estado mayor naval y tres vicealmirantes, quienes comandarán las escuadras en caso de guerra.

Este consejo será presidido por el ministro de la marina.

La prensa, sin distincion de partidos, aplaude esta reforma, cuya utilidad práctica es evidente.

**La huelga de cocheros**

Paris, 19—El presidente del consejo M. Waldeck Rousseau, ha accedido al pedido que le dirigieron los cocheros huelguistas para ser árbitro en la cuestion que tienen pendiente con sus patrones.

Estos no aceptan el arbitraje del jefe del gabinete, á quien califican de parcial.

La intransigencia que muestran los patrones aumenta las simpatías del público por la causa de los huelguistas.

## España

**La visita de los reyes á Bilbao**

Madrid, 19—Las noticias venidas de Bilbao dan cuenta mas detallada de las visitas realizadas por el rey Alfonso y la reina María Cristina en aquella ciudad.

SS. MM. han estado todo el dia en movimiento, pues una vez que hubieron visitado el santuario de Begoña, donde se produjo el incendio, recorrieron las principales fábricas de la orilla minera de Bilbao, en algunas de las cuales se detuvieron, demostrando mucho interés por conocer sus instalaciones y su funcionamiento.

Mas tarde el rey Alfonso colocó la piedra fundamental del hospital civil que ha de construirse en Bilbao. Asistió al acto toda la corte, y numeroso público, que victoreó con entusiasmo á los reyes.

En la confusion que se produjo al entrar el vapor Bilbao, que conducía a los reyes, en el puerto de Bilbao, hubo cinco heridos: uno de ellos grave y los demas leves.

En medio de la cordialidad con que la poblacion ha recibido a la familia real, se ha destacado como una nota discordante la actitud asumida por algunos miembros del círculo Bizkaitarra, que se negaron ardientemente a que el centro embanderase sus balcones adhiriendo á los festejos.

Con este motivo es probable que el círculo sea disuelto por iniciativa de la mayoría de sus miembros.

**Incendio en una diputacion provincial**

Madrid, 19—Un telegrama recibido de Lugo anuncia que se ha declarado un incendio en el edificio ocupado por aquella diputacion provincial.

Los bomberos, ayudados por el vecindario, consiguieron dominar el fuego; pero una parte del edificio ha quedado destruida por las llamas.

Se han podido salvar los archivos que se encontraban en la parte destruida.

**Huelga de mineros**

Madrid, 19—Comunican de Oviedo que los obreros de las minas de carbon de Mieres se han declarado en huelga, reclamando aumento de salario.

**Detencion de italianos sospechosos**

Madrid, 19—La policía de Gijon, punto donde deben llegar los reyes, ha arrestado á dos italianos que parecian sospechosos.

Como protestaran contra su arresto, certificando que eran honrados operarios, conocidos en una de aquellas fábricas, se les careó con otros obreros, y al reconocerse lo inmotivado del arresto se les puso inmediatamente en libertad.

## MARCAS Y SEÑALES

**Carta del señor Blanco y Sienra**

Señor director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo.—Muy señor mio:—No pensaba salir á la prensa para ocuparme de la protesta presentada al señor presidente de la Asociacion Rural, por algunos hacendados de Soriano sobre el proyecto del señor diputado Ferreira y mi sistema de señales; pero, la publicacion del mencionado señor aparecida en su ilustrado diario del 17 del corriente me ha hecho cambiar de modo de pensar y voy a permitirme decir algo sobre el particular.

Aunque aquella no contiene un solo considerando que la funde, la forma de su redaccion puede dar lugar á dudas que conviene poner en claro. Dicen los señores protestantes que el señor Ferreyra «ha presentado á la Cámara un proyecto de ley por el cual se hace obligatorio el uso de señales patentadas etc. etc.» Este párrafo, puede bien, ser mal interpretado, pues de él podria desprenderse que se anulan todas las señales en vigencia para ser obligatorias las de sistemas patentados y como no es esto el espíritu ni la letra del proyecto del señor Ferreyra, conviene aclararlo para que esta errónea creencia no dé colorido a una protesta sin fundamento.

El proyecto del señor diputado Ferreyra, dice, que la oficina del ramo no autorizará el despacho de señales nuevas que no sean de sistemas patentados, despues de los seis meses de la promulgacion de la ley y que los boletos de las señales autorizados hasta esa fecha, caducarán a los «diez años» de promulgada aquella, debiendo tenerse en cuenta que esos boletos de uso actual garantirán por seis ú ocho años los animales que con ellos hubieran sido señalados dentro de los diez años del plazo, lo que quiere decir, que á efecto de garantir propiedad ó más bien dicho de caducidad completa se dan 16 ó 18 años de plazo.

Me he detenido á explicar esto que considero muy importante porque no hay duda que en general impresionaria mal la falsa creencia que podria desprenderse de la protesta aludida, de que el señor Ferreyra pedia la abolicion total de las señales actuales para ser reemplazadas por las de sistemas patentados.

Los señores protestantes se han dirigido á la Asociacion Rural del Uruguay y es por consiguiente á aquella corporacion á la que corresponde contestarles, ignorando probablemente estos señores que para ser patentado y privilegiado un sistema de Marcas ó Señales se necesita la aprobacion de dicha Asociacion.

Por mi parte, creo haber hecho cuanto es posible hacerse como proyectista, pues, sabiendo que la Oficina de Patentes pasaba á aquella Asociacion mi sistema para recabar la correspondiente aprobacion, le dirigí á ésta la nota publicada en el fólio 43 de mi folleto y en la cual decia que «habiendo sabido que mi sistema era pasado á ella para su estudio y aprobacion solicitaba se «me exigiera la prueba práctica de todos los signos de mi sistema en corderos y terneros, para que con esa prueba plena, se eliminaran todas las dudas que pudiera haber sobre las condiciones de mi trabajo,» y es precisamente despues de realizadas aquéllas y de haberse conocido el resultado del proceso de cicatrizacion, que se me acordó la patente de invencion.

Pero, como podria creerse que mi carácter de «oriental» ó de «conocido y particular amigo de los distinguidos señores que forman la Directiva Rural, podria haber influido en su ánimo para merecer aquella patente y el elogioso artículo con que me honró el señor presidente doctor Fein, en el número del 15 de Junio ppdo. publicado en la Revista de dicha asociacion, voy a transcribir á continuacion los párrafos principales de los informes dictados por las dos comisiones, Oriental y Argentina en los dos ensayos prácticos realizados á solicitud de ambas sociedades Rurales: Informe oriental del 29 de Diciembre ppdo. «Que habiendo examinado minuciosamente los terneros y corderos en esa fecha con los distintos signos que sirven de base al sistema del señor Blanco Sienra, no encontramos que las señales hayan sufrido alteracion alguna por causa de cicatrizacion, ni que los signos se hubieran modificado por estas ú otras causas. Muy al contrario, pudimos observar que estos signos se conservan inalterables é inconfundibles y perfectamente visibles al ojo menos experimentado etc. etc.»

Veamos ahora la opinion de la comision argentina: «A juicio de esta comision las dudas han sido brillante y perfectamente resueltas. No hay un solo signo que no aparezca de una nitidez y claridad perfectas; y al manifestarlo así la comision directiva de la Sociedad Rural Argentina y al poder testificar que son perfectas en sí y en sus combinaciones, nos felicitamos de que la sociedad pueda presentarse á proponer la solucion del problema de las señales, con un sistema que así responde á los reproches de que ha sido objeto, y de que su autor haya visto tan amplia y decisivamente destruida la mala impresion que para su proyecto hubiera podido producir la condicion de prévio ensayo para su definitiva aceptacion.»

Esta es la esencia de los informes dictados por comisiones que han hecho especial estudio del sistema de señales «Blanco Sienra» y por los cuales obtuvo éste, la patente de invencion en esta República y el triunfo definitivo en el concurso internacional de la Sociedad Rural Argentina sobre todos los demas proyectos presentados.

El doctor Achaval, distinguido hacendado argentino, hace construir señaladores por su cuenta de los signos de mi sistema y despues de ensayos en su estancia, me dice lo siguiente en su carta del 17 de Julio ppdo. «Por egoismo tal vez me siento cada dia mas satisfecho por el éxito que alcanza su SISTEMA DE SEÑALES en los continuos estudios á que particular y oficialmente se le somete.»

«Los estudios ó informes teóricos favorables con que ya cuenta y los ensayos prácticos, semioficiales, de que da cuenta hoy nuestra Sociedad Rural Argentina son para mí la justificacion del entusiasmo con que aplaudí su obra en momentos que usted recordará; y la confirmacion DEL EXITO PRÁCTICO QUE REALICÉ CON LOS ENSAYOS PRIVADOS Á QUE LO SOMETÍ Y EN NINGUN CASO ESTOS RESULTADOS DESDIJERON EN EL PROCESO DE CICATRIZACION, de la claridad y precision de que daban cuenta los grabados con que usted ilustró su estudio en la presentacion a la Sociedad Rural».

El profesor Lioutard, decano de la facultad de veterinaria en New York, en su carta del 11 de Mayo próximo pasado, opina «que mi sistema con su apariencia complicada, le ha parecido simple y que podrá prestar excelentes servicios considerando de utilidad su introduccion en los Estados del Oeste de los Estados Unidos.»

Nuestro distinguido ganadero señor Cárlos Reyles, me dice en su carta del 3 del corriente, que me felicita calurosamente por mi feliz invencion y que si no me habia contestado antes era «por que deseaba establecer comparaciones entre mi sistema y otros proyectados ó en uso en la Argentina, Australia y los Estados Unidos, para no darme una opinion del todo desautorizada.»

Los señores Félix Buxareo, Cárlos A. Fein, José M. Castellanos, Enrique Artagaveytia, Francisco Caravia, José A. Ferreyra, Leoncio Correa, Manuel Artagaveytia, Santiago Caprario, Juan Arrosa, Joaquin Farrár, Francisco Haedo Suarez, Cárlos Arocena, Adolfo Artagaveytia, Eugenio y Juan O'Neill, Cárlos Young, Leopoldo Caravia, Juan Hernandez, Juan Ignacio Risso, Pereyra y Braga, Manuel Stirling, Pedro Casaravilla, Tomas Taylor, Estancia Guaviyú Company Lda., P. A. Suséda, S. San Martín, Juan Cárlos Etchevarrito, E. Gutierrez, Manuel Lessa, B. Lorenzo Hill, Arturo Herber Jackson, Sienra y Villegas Zúñiga, Augusto Acosta y Lara, sucesion Ambrosio Fernandez, Jacinto Casaravilla, Fortunata Gewland de Estrada, Pedro Risso, José Carbonell, Jesús Mendez Aicain, Ricardo Hughes, Andrés A. Vera por él y varios hacendados del departamento de la Colonia, Antolin Stirling, Félix Buxareo Oribe, Alejandro Victorica, Bernardo G. Berro, José Parietti, Juan H. Soumastre, A. Ripley estancia Estanzuela, Ruñno M. Larroca por sí y varios hacendados del departamento de Minas, Diego Young (hijo) estancia La Palma, Arturo V. Fiz Herbert estancia Media Agua, Francisco A. Sneath, estancia La Fé, Alberto Sienra estancia La Palma, Joaquin A. Nogueira estancia Santa Emilia, Alberto Browe, Emilio Teleches, etc., etc., se apresuran á dirigirme cartas muy elogiosas ó á apartar señales del sistema para su uso.

¿Es todo esto humo de cigarro para que pueda siquiera dudarse de la bondad de mi sistema? ¿Puede moralmente establecerse juicio comparativo entre lo expuesto á favor del sistema y la protesta de los hacendados de Soriano desprovista de argumentacion sólida y de todo estudio razonado ó comparativo?

¿La opinion de corporaciones especiales y las particulares que han estudiado, puede ser ahogada por la de aquellos que juzgan y sentencian sin un considerando que les de autoridad? Creo que nó.

Mientras mi sistema fué un simple proyecto ofrecí y acepté todas las observaciones y pruebas á que quiso sometérsele; hoy, su sancion moral está consumada y ésta se ha logrado en la lucha franca y abierta, donde solo se vence con el razonamiento y la verdad.

No son las protestas de hacendados, en las que no se aducen razones, las que pueden arrebatarme mi triunfo y si éste no llegara a realizarse en la práctica por razones extrañas á la justicia y á la verdad, me quedaré tranquilo y satisfecho de mi obra, edificada sobre la labor honrosa de *once años* de lucha y de sacrificios y coronada con el aplauso y la opinion de muchísima gente inteligente.

Saluda al señor director muy atto. S. S. S.

JUAN C. BLANCO SIENRA

S/c Rincon 213.

**Observaciones de un hacendado**

He notado con satisfaccion la carta del doctor José A. Ferreyra en su edicion de hoy referente a la protesta de los hacendados de Soriano contra su proyecto de ley, el cual propone hacer obligatorio el uso de marcas y señales patentadas, con preferencia al sistema del señor Blanco Sienra.

Esta carta mucho le honra al señor J. A. Ferreyra por la liberalidad é imparcialidad en que está concebida.

Pero siento no poder decir lo mismo de su proyecto de ley, que está dictado en otros términos muy distintos, pues sin duda trata de sofocar derechos individuales, porque en su cláusula 3.ª dice: «Todos los boletos de señales de vacunos ó lanares que no sean de sistemas patentados caducarán á los diez años de la promulgacion de esta ley, no pudiendo emplearse desde esta fecha más señales que las de los sistemas mencionados»

Estos derechos eran adquiridos por boletos de señales de la oficina de marcas y señales de la cual es director el señor Blanco Sienra, y constituyen propiedad para los poseedores como cualquiera otro bien comprado legítimamente.

Por consiguiente creo que con reglamentario, si no se ha hecho aún, se hará todo lo que el caso requiere por el presente.

Pues si algo más comprensivo fuera necesario más allá debemos proceder de otro modo no tan arbitrario para obtenerlo, y no dar privilegio á individuos para su explotacion.

Pues no conviene que el remedio sea peor que el mal, si mal existe, lo cual dudo.

Para dar mejor idea de mis razonamientos y al mismo tiempo para demostrar que el sistema de Blanco Sienra no es el «Non plus ultra», he traducido á la ligera de un periódico de la asociacion pastoril de Australia lo siguiente, que realmente vale la pena estudiar un poco.

Australasian Pastoralists Review

15 Julio 1899.

Melbourne Victoria.

*Señalando y marcando orejas.*

New South Wales y Queensland son las colonias del grupo que han procurado por la legislacion sistemas organizados de marcas y señales con propósitos de identificacion, y para proveer evidencia prima facie de propiedad.

En la organizacion de tal sistema el objeto primo buscado ha sido establecer disimilaridad, de tal modo que ningun hacendado ha dado marca ó señal igual á otro.

No obstante que á primera vista este problema parece ofrecer obstáculos tremebundos particularmente en New South Wales, adonde los rebaños son tan numerosos, se ha conseguido hacerlo, y no solamente se ha podido dar a cada hacendado una marca distinta, si no que se ha sistematizado de tal modo estas marcas, que se ha podido publicarlas en una guía en orden alfabética y numerada, por general y facil referencia.

El número de marcas disponibles y las distinciones entre ellas son tantas que con certidumbre puede decirse que son ilimitables.

Los sistemas en vigencia en las dos colonias son virtualmente los mismos, sin embargo la reglamentacion en ambas es diferente.

En New South Wales se ha conseguido identificar las marcas por nónimas á mas de los números, para así facilitar el arreglo en orden alfabético en los archivos ó registros cuando en Queensland han sido arregladas en letras,—una letra ó combinacion de dos ó más letras,—de modo que cualquiera marca que sea elegida,—y cuan difícil será de dar idea de ella como símbolos ó figuras,—pueden ser archivadas en órden alfabético con facilidad.

En ambas colonias las señales son las mismas para hembras como para machos; pero para facilitar apartes, son hechas en las orejas opuestas.

En New South Wales, la señal estaba hecha en la oreja izquierda de los machos y en la derecha de las hembras, siendo vice-versa en Queensland, para así distinguir fácilmente entre los dos sistemas.

La oreja está dividida en tres partes ó posiciones.

En la primera anotada colonia, la posicion primera es la punta de la oreja, la segunda el lado de arriba, y la tercera el lado de abajo.

En Queensland es algo diferente: el lado de arriba siendo la primera, la punta la segunda y la de abajo la tercera.

Ambas colonias han adoptado agujeros como signo de cuarta posicion, pero no es usa—generalmente por ser expuesta á rajarse.

Así es vé que cada posicion da tres marcas distintas, y cuando es combinada con las otras tres, el número de distintas señales producidas es casi ilimitable.

En New South Wales, marcas á fuego son permitidas, al lado de adentro de las orejas, al lado de abajo de la cola y en otras partes.

En ambas colonias marcas á fuego en la quijada, marcas con pinturas, alquitran y etc. son permitidas y registradas, ó archivadas, pero por las quejas de los manufactureros no tienen mucha aceptacion, por dañar la lana.

La combinacion de marcas y señales da mejor medio aun de distincion así que ningun hacendado en las dos colonias tendrá marca y señal igual á otra en combinacion.

*Como ya hemos dicho, solamente se reserva una oreja para justificar propiedad, siendo la otra disponible para señales de distincion de calidad clasificacion ó edad á discrecion del propietario.*

Se ha tratado tambien por legislacion departamental regularizar un sistema de señales para anotar la edad de las ovejas, como se hace por medio de una figura para significar la de animales vacunos, una serie de cuatro marcas siendo suficiente para el efecto.

Excusado es decir que el uso de pinceos para señalar es necesario, puesto que con el cuchillo no se pueden hacer los signos tan bien.

S. S. S.

CHARON.

## IGLESIA CATOLICA

**Para la Iglesia de San José**—Han sido ya despachados en nuestra aduana un hermoso grupo de imágenes de Santa Ana, con la Santísima Virgen que ha hecho traer de Valencia don José María Clara para la Iglesia de San José, cumpliendo la voluntad de la que en vida se llamó Josefa Clara de Caprario.

**Novena del Inmaculado corazon de María**—Anteayer dió principio en el Santuario Eucarístico la novena pública de su excelsa titular la Santísima Virgen en su advocacion del Inmaculado Corazón de María, cuya fiesta tendrá lugar el domingo 26 de Agosto.

**Orden tercera**—En la Iglesia de San Francisco, el provisor de la arquidiócesis bendijo el antiquísimo escudo de la Venerable Orden Tercera establecida en aquella Parroquia.

El viejo escudo, según se cree, tiene más de 150 años.

**En mision**—Monseñor Stella, saldrá en mision el 2 de Septiembre para Colonia, Mercedes, Fray Bentos y otras poblaciones del litoral.

**Ordenacion**—Ayer fué ordenado de presbiterado, por el señor arzobispo, el Diácono don Francisco Arruti.

**Edicto sacro**—PRO PATRIA—Al festejar la patria de los orientales el fausto aniversario de su génesis político, que constituye la era sagrada y suprema en los fastos de todas las naciones libres y constituidas, la Iglesia nacional se hace un deber y un honor en intervenir con la majestad del culto y la eficacia de sus plegarias litúrgicas.

Por tanto, á fin de que en toda la República se hagan preces al Supremo y Próvido Legislador de las naciones, por la suerte y venturoso porvenir de la patria uruguaya, ordenamos lo siguiente:

1.o En todas las iglesias parroquiales de la república se celebrará una misa en accion de gracias, que podrá ser campal ó cambiarse por un «Te Deum», si así lo solicitase la autoridad civil del lugar.

2.o Durante los dias 24, 25 y 26 del corriente en todas las misas que se celebren se dirá la oracion «pro gratiarum actione», suprimiendo la imperada y las rogativas hasta nueva orden.

3.o Durante los dias indicados se repicarán las campanas en todos los templos de la República al alba, medio dia y puesta del sol.

Dado en Montevideo á 18 de Agosto de 1900.—

† MARIANO,

Arzobispo de Montevideo.

## EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy: Montevideo, 13.4; Guadalupe, 15 7; San José, 8 0; Florida, 20.0; Durazno, 3.0; Porongos, 5.3; Dolores, 3.0; Mercedes, 2.5; Fray Bentos, 4.0; Salto, 8.4; Treinta y Tres, 11.6; Tala, 18.7; Minas, 10.7; Pando, 19.0; Artigas, 13.8; Gutierrez, 18.2; Minas, 5.0.—Montevideo, 18 de Agosto de 1900.—*La Direccion.*



## DE LA CAMPAÑA

**Mercedes**

Se va á establecer el servicio de *rippers*, cuyos vehículos, cómodos y elegantes, tienen capacidad para veinte personas.

—El señor ministro de Gobierno, contestando á la consulta que le hizo la Junta Económico Administrativa relativa á si podia acordar permiso á la Comision de Festejos conmemorativos de la Independencia Nacional para colocar en la plaza Constitucion en carácter de depósito provisorio la piedra fundamental de un monumento que perpetúe el «Grito de Ascencio» le ha hecho saber que no podia acceder tal permiso pues deben llenarse primeramente los trámites exigidos para tales casos, cuales son la sancion de la ley respectiva.

**Rio Negro**

Dice «La Campaña» de Fray Bentos:

Para el dia 20 del corriente mes han sido convocados los acreedores de la casa de Andrés Elías á fin de proceder al nombramiento de síndico provisorio del concurso formado á dicha casa comercial.

—La importante fábrica Liebig's ha introducido este año de Corrientes la cantidad de 22700 novillos, siendo todos ellos destinados á las invernadas que dicha fábrica posee en este departamento.

Esta hacienda procede de los establecimientos que la Liebig's ha comprado el año pasado en el departamento correntino de Mercedes—y ha sido conducida á las invernadas de la fábrica Liebig's por el comprador y hacendado don José E. Mendisco.

**Canelones**

Leemos en *El Plata*:

En La Paz, la policía, el miércoles último, se incautó de tres muy señores raspas, que venian echados á lo largo sobre uno de los wagones del convoy que llegaba del Rio Negro.

Esa singular manera de viajar en noches tan cruelmente frias como son éstas que actualmente pasamos, debia tener sus poderosos motivos.

En efecto, por mas que al ser interrogados declararon haberlo hecho obedeciendo al deseo de viajar de *rifa*, pues que no tenian con qué costearse pasajes; un oficial de pesquisas de la Capital que venia en el mismo tren los reconoció en seguida como raspas de larga menta cuyos retratos están fijados en la galería de ladrones que posee la Jefatura de Montevideo.

Es de suponer que hayan venido de la República Argentina con intenciones de «trabajar» fuertes en las fiestas patrias que se celebrarán en Montevideo, y que conocidos como son de la policía, quisieron burlarla, llegando incognitamente hasta el término del viaje.

Debidamente custodiados marcharon en el mismo tren para el Hotel del Gallo montevideano.

—La Superioridad ha enviado una nota á la Junta E. Administrativa ordenándola que es de su deber festejar todos los 18 de Setiembre, el aniversario de la fiesta de los arboles.

**Paysandú**

En 2.250 pesos fué vendida ayer en pública almoneda una fraccion de campo de pastoreo de 375 hectáreas, perteneciente á doña Natividad Silveyra de Ribeiro, situada en la 6.ª seccion de Rio Negro.

Su comprador lo fué don Adolfo Horta.

—Con buen resultado se hicieron ayer las pruebas de los cañones que acaban de ser armados y colocados en la Aduana, con frente al río.

Dichos cañones pertenecian al vapor Guarda

---

## FOLLETIN (18)

A. CONAN DOYLE

# MI TÍO BERNAC

doro entre los ricamente ataviados cortesanos y generales que rodeaban á Napoleon. El deseo de éste, de todos conocido, era ser el único vestido sencillamente en su corte; ni en tiempo de los Borbones fueron los lujosos trajes tan indispensables como entonces para cuantos deseaban ser recibidos con favor en la corte imperial. El novísimo régimen necesitaba cual ninguno del boato y la magnificencia de las antiguas monarquías.

En la mañana del quinto dia recibí un mensaje de Duroc, jefe entonces de la casa imperial, ordenándome presentarme aquella tarde al Emperador en el cuartel general y anunciándome que en uno de los carruajes imperiales me estaba reservado un asiento para ir con la corte á Pont de Briques y participar en la recepcion de la Emperatriz.

Apénas llegué me invitaron á entrar en la gran tienda y Constante me abrió al momento la puerta de la habitacion que seguía á la tienda y en lo cual hallé al Emperador, que golpeaba con el pié los encendidos troncos de la chimenea. Con él hablaban Talleyrand y Berthier y el secretario, de Meneval, ocupaba su puesto de costumbre ante un pupitre.

—¡Ah, señor de Laval! dijo Napoleon con una ligera inclinacion de cabeza ¿Habéis tenido noticias de vuestra linda prima?

—No, señor, repliqué.

—Temo que sean vanos sus esfuerzos. Por mi parte le deseo el mejor éxito, pues no tenemos motivo para temer á ese miserable poeta, al paso que el otro es un enemigo formidable. De todos modos, es ya indispensable hacer un escarmiento.

Empezaba á obscurecer y Constante iba á encender las bujías, pero el Emperador le ordenó que saliese.

—Me gusta la luz del crepúsculo, dijo. No dudo, señor de Laval, que tras vuestra larga residencia en Inglaterra os hallareis como en vuestro elemento en esta semi-obscuridad. Mi opinion es que aquel pueblo debe tener nieblas tan densas en el cerebro como en las calles, á juzgar por las viles estupideces de sus malditos periódicos.

Con uno de los ademanes convulsivos que solia hacer cuando se agitaba profundamente, tomó de la mesa un paquete de periódicos ingleses que arrojó al fuego.

—¡Un redactor! exclamó con la misma voz dura y gutural que empleó la primera vez que le oí. ¿Y quién es un redactor? Un hombre sucio que esgrime la pluma en un cuartucho; lo cual no le impide hablar como si fuera una de las grandes potencias de Europa. Ya estoy cansado de tanta libertad de la prensa. No faltan quienes desean verla implantada en Paris, y vos sois uno de ellos, Talleyrand. Por mi parte no veo la necesidad de otro periódico que *El Monitor*, encargado de anunciar al público las decisiones del gobierno.

—En mi opinión, señor, dijo el primer ministro, es preferible tener enemigos declarados que encubiertos y es menos peligroso gastar tinta que derramar sangre. ¿Que importa que vuestros enemigos tengan permiso para desbarrar en unos cuantos periódicos de Paris, mientras os veáis al frente de quinientos mil hombres armados?

—¡Bah! ¡Bah! ¡Hablais como si yo hubiese recibido la corona del rey mi padre, exclamó Napoleón impaciente. Pero aun cuando así fuera, esa pretencion de gobernar por medio de los periódicos sería intolerable. Los Borbones permitieron que se les criticase ¿y dónde se ven hoy? Si hubieran empleado sus guardias suizos como yo empleé mis granaderos el diez y ocho de Brumario, ¿qué hubiera sido de su famosa «Asamblea Nacional? Hubo un tiempo en que un buen bayonetazo en el cuerpo de Mirabeau lo habiera resuelto todo. Más tarde fueron necesarias las cabezas de un rey y de una reina y la sangre de cien mil personas para obtener igual resultado.

El Emperador se sentó, extendiendo las piernas hacia el hogar. Por entre los ennegrecidos restos de los periódicos ingleses llegaba el resplandor del fuego hasta su rostro hermoso y pálido, parecido al de un esfinge; rostro de poeta, de filósofo, de lo que se quiera, menos de soldado cruel y ambicioso. He oido decir á algunos que no hay dos retratos del Emperador que se parezcan, y la culpa no es de los artistas; la desemejanza se debe a que su rostro asumía expresion diferente según el temple ó la disposicion de espíritu en que se hallaba. En el vigor de la edad, antes de que los años abotagaran sus facciones, yo, que he vivido sesenta años puedo decir que nunca he visto cara tan hermosa como la de Napoleón en reposo, con el ánimo tranquilo.

—Vos no tenéis ensueños ni ilusiones, Talleyrand, dijo. Vos sois siempre práctico, frío y cínico. Pero á mí me sucede á la hora del crepúsculo, como en este momento, ó cuando oigo el rumor de las olas, que mi imaginación empieza á trabajar. Lo mismo me pasa cuando oigo música, en especial música con un motivo muchas veces repetido, como algunas composiciones de Passaniello. Producen en mí extraño efecto y empiezo á Ossianizar, á soñar despierto; se me ocurren grandes ideas y tengo vastas aspiraciones. En tales momentos es siempre cuando mi mente se dirige hacia el Este, hacia esas bullientes multitudes de la raza humana, las únicas en cuyo seno es posible llegaría ser grande, muy grande. Entonces renacen tambien mis ensueños del 98. Pienso en la posibilidad del ejercitar y armar aquellas grandes masas de hombres y de lanzarlas sobre Europa. Así lo habria hecho yo si hubiera conquistado á Siria, y lo que en realidad decidió la suerte del mundo fué el sitio de San Juan de Acre. Con Egipto á mis pies figurábame ya camino de la India, sobre un elefante enorme y llevando en la mano una nueva version del Koran, compuesta por mí mismo. He nacido demasiado tarde. Para ser aceptado como conquistador del mundo es preciso atribuirse origen divino. Alejandro declaró ser hijo de Júpiter y nadie lo puso en duda. Pero el mundo se ha hecho viejo y ha perdido todos sus entusiasmos. ¿Qué sucederia si yo pretendiera lo que Alejandro? El señor de Talleyrand se sonreiria pacatamente y los parisienses llenarían las paredes de pasquines y satíricos versitos.

Mientras así hablaba no parecia dirigirse á nosotros, sino sencillamente expresar sus pensamientos en alta voz y con absoluta libertad. Esto era lo que él llamaba *Ossianizar*, porque le recordaba los vagos ensueños del Ossian Gaélico cuyos poemas lo habían fascinado siempre. De Meneval me ha dicho que á veces hablaba así por una hora, descubriendo sus más íntimos pensamientos y aspiraciones, mientras sus cortesanos lo rodeaban en silencio, esperando que volviera á ser el hombre práctico y resuelto de siempre.

—Todo gran gobernante, continuó diciendo, debe contar con el apoyo de la religión además del de la espada. Importa mas dirigir las almas que dominar sobre los cuerpos. El Sultán, por ejemplo, es cabeza de la religión á la vez que del ejército, y lo mismo fueron los emperadores romanos. Mientras así no lo haga yo también, mi mision quedará incompleta. En este momento hay en Francia treinta departamentos en los cuales el Papa es más poderoso que yo. Sólo el dominio universal puede afianzar la paz del mundo. Cuando no haya en Europa más que una autoridad, instalada en Paris, y cuando cada rey sea mi lugar teniente y haya recibido la corona del poder central de Francia, entonces y sólo entonces quedará firmemente establecido el reinado de paz. La existencia de muchas naciones de igual fuerza y poder ha de producir irremediablemente conflictos y luchas, hasta que una de ellas se sobreponga á las restantes. Por su posición céntrica, su riqueza y su historia, Francia es la nación destinada á dominar á dominar y dirigir las otras. Alemania está dividida. Rusia es semi-bárbara. Inglaterra, una isla. Sóla queda Francia.

Entonces, al escucharle, empecé á comprender que mis amigos de Inglaterra no andaban muy equivocados al decir que mientras viviese aquel hombre, aquel diminuto oficial de artillería de treinta y seis años, no habría paz posible.

Napoleón tomó unos sorbos de café de la taza que Constante había puesto en una mesita inmediata. Después se reclinó en el sillón, mirando pensativamente al fuego y hundida en el pecho la barba.

—Cuando tal suceda, prosiguió, los reyes de Europa marcharán detrás del Emperador de Francia el día de la coronación de éste y sostendrá con sus propias manos los bordes del manto imperial. Cada uno de ellos tendrá que poseer un palacio en Paris, y los límites de la ciudad se extenderán hasta Versalles. Tales son los planes que tengo formados respecto á Paris, si se hace digna de ellos. En cuanto á los parisienses, ni los quiero ni me quieren, porque no pueden olvidar que ya una vez dirigí contra ellos mis cañones y saben que estoy pronto á repetirlo. Los he obligado á temerme y admirarme, pero no puedo conseguir que me amen. Ved cuánto he hecho por ellos. ¿Dónde están los tesoros de Génova, las joyas pictóricas y escultórales de Venecia y el Vaticano? En el Louvre. Los despojos de mis victorias han servido para enriquecer y hermosear á Paris. Pero sus habitantes dan en seguir cuchicheando, siempre quejosos, variables siempre. Por ahora me saludan aún agitando los sombreros, pero no tardarían en enseñarme los puños si no cuidase de proporcionarles siempre alguna novedad, algo que los sorprenda y les permita charlar y comentar á su gusto.

Y cuando no ocurre absolutamente nada, mando dorar la cúpula de los Inválidos para entretenerlos y evitar que hagan una trastada. Luis XIV les proporcionó guerras. Luis XV los galanteos y los escándalos de su corte. Luis XVI nada les dió y por eso le cortaron la cabeza. Vos los ayudasteis á llevarlo al cadalso, Talleyrand.

—Dispensad, señor; yo he sido siempre muy moderado.

—Pues por lo menos no sentisteis mucho su muerte.

—Con tanta mayor razon cuanto que vos ocupáis el puesto que él dejó vacante, señor.

—Nada hubiera podido impedírmelo, Talleyrand. Nací para llegar al más puesto y así lo he reconocido siempre. Recuerdo que cuando discutíamos el tratado de Campo Formio, siendo yo un general de treinta años, vi en la tienda de los comisionados un elevado trono con las armas imperiales. Inmediatamente subí las gradas y me arrellané en el dorado sillón. No podia soportar la idea de que hubiera nadie ni nada superior á mí. Y ya entonces, y aun antes, sabia cuanto iba á sucederme. En los días en que mi hermano Luciano y yo vivíamos en un cuartito y gastábamos unos cuantos francos por semana, sabia yo perfectamente que un dia habria de verme donde ahora estoy.

Y sin embargo, no tenia entonces brillante perspectiva ni motivo alguno en que fundar grandes esperanzas. No fuí alumno distinguido en el colegio militar. En una promoción de cincuenta y ocho obtuvo el número de cuarenta y dos. Solo en matemáticas me distinguí algo. La verdad es que yo estaba siempre soñando mientras otros trabajaban. Nada habia que alentara mi ambición y lo único que heredé de mi padre fué su debilidad del estómago.

Una vez, siendo muy joven, fuí á Paris con mi padre y mi hermana Carolina. Estábamos en la calle Rechelieu cuando vimos pasar al rey en su carretela. ¿Quién hubiera soñado, entonces que aquel niño corso que se descubrió y miró embobado al rey habria de ser el próximo soberano de Francia? Pero aun entonces me parecia que aquel carruaje debia pertenecerme. ¿Qué ocurre, Constante?

El discreto servidor se inclinó y murmuró unas palabras al oido del Emperador.

—¡Ah, sí! dijo éste. Habia olvidado esa cita con ella. ¿Está ahí?

—Sí, señor.

—¿En la sala de atrás?

—Sí, señor.

Talleyrand y Berthier se miraron y el ministro hizo ademán de dirigirse á la puerta.

—No, no, podéis permanecer aquí, dijo Napoleón. Enciende las luces, Constante, y cuida de que los carruajes estén listos dentro de media hora. Talleyrand, leed este borrador de una carta al Emperador de Austria y ya me diréis después vuestra opinión. Aquí tengo, de Meneval, un extenso informe sobre el nuevo astillero de Brest. Extractad lo esencial y dejadlo sobre mi mesa de trabajo á las cinco de la mañana. Berthier, quiero que todo el ejército esté embarcado á las siete. Veremos si la operación puede efectuarse en tres horas. Señor de Laval, esperad aquí hasta que partamos para Pont de Briques.

Después de dejar así una orden terminante para cada uno de nosotros, salió de la habitación con pasos cortos y rápidos y, por un momento vi en el marco de la puerta sus robustos hombros, la verde casaca y las medias blancas. Más allá, en la habitación inmediata, me pareció divisar un vestido color de rosa, pero casi al mismo tiempo cayeron detrás del Emperador los pesados cortinajes de la puerta.

Berthier se quedó royéndose las uñas y Talleyrand le miró, alzadas las cejas, como dirigiéndole una muda pregunta. De Meneval hojeaba, con muy compungida cara, el enorme folleto que habia de tener extractado á primera hora del día siguiente. Constante iba de uno á otro lado encendiendo las luces de los candelabros.

—¿Quién es? ol que preguntaba el ministro en voz baja.

—La bailarina del Teatro de la Opera, dijo Berthier.

—¿Y la española? ¿Ha caido en desgracia?

—No, creo que no. Aquí estuvo ayer.

—¿Y la otra, la condesita?

—Se ha instalado en una quinta cercana, en Ambleteuse.

—Pero nada de escándalos en la corte, dijo Talleyrand con sarcástica sonrisa, recordando los reproches que le habia dirigido el Emperador. Y ahora, señor de Laval, añadió llevándome á un extremo de la sala, tengo vivo deseo de oir vuestros informes sobre el partido de los Borbones en Inglaterra. ¿Que proyectan? ¿Tienen esperanzas de éxito?

Por más de diez minutos me abrumó á preguntas, que me demostraron claramente cuán bien le conocía el Emperador y aún cuán resuelto estaba Talleyrand á servir al que triunfase quienquiera que fuese. Hablando estábamos cuando entró Constante muy precipitadamente, con expresión de ansiedad y alarma que jamás hubiera esperado ver en rostro tan imperturbable como el suyo.

¡Dios del cielo! exclamó cruzando las manos. ¡Qué desgracia, señor de Talleyrand! ¡Quién había de figurárselo!

—Pero ¿qué es? ¿Qué pasa, Constante?

—¡Ah, señor! No sé como advertir al Emperador, no me atrevo... sin que me llame... Pero es necesario, señor; la Emperatriz está ahí afuera, acaba de llegar inesperadamente.

### CAPITULO XV

JOSEFINA

Al oir tan sorprendente noticia Talleyrand y Berthier cruzaron una mirada y por primera vez vi que el diplomático, cuyas facciones no expresaban nunca lo que pensaba ó sentía, era capaz de manifestar alguna emoción.

# Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

y se hallaban depositados desde hace tiempo en el edificio de aquella reparticion.

Con ellos se harán salvas el 25 del corriente, en ocasion de la fiesta pátria.

—El saladero Casa Blanca que cerró su última faena con 70 000 animales vacunos, propónese reabrirla el 1.º de Octubre.

—La Comision organizadora de la Asamblea del Queguay, obtuvo de la Jefatura el permiso correspondiente para poder hacer uso del pabellon nacional en los dias 25 y 26 del corriente, con motivo de la reunion y manifestacion nacionalista que llevaráse á cabo en esas fechas.

—Los siguientes despachos dan cuenta de un donativo de 1000 pesos que acaba de hacer el señor Heber Jackson para subvenir á los gastos que demanden la citada asamblea:

Arturo Heber Jackson, Paris—25 Agosto reúnense nacionalistas en Paysandú, 5000 hombres.—Lo invito y pido concurso pecuniario.—Salúdalo—*Apolinario G. Velez.*

Apolinario G. Velez, Paysandú.—Recibí telegrama. Agradezco invitacion. Ordeno su pedido lamentando no poder concurrir esa reunion partido.—Salúdalo.—*Arturo Heber Jackson.*

Montevideo, Agosto 14—Señor Apolinario G. Velez. Paysandú—Mi estimado amigo: Sin tiempo para mas y por lo que pueda interesarle, lo aviso que he recibido órden de remitir á usted mil pesos con que don Arturo Heber Jackson contribuye á los gastos de la fiesta nacionalista del 25 y 26, en Paysandú. Como recibo esa órden ya tarde, no puedo hacer hoy el giro, pero irá mañana ó el juéves, á la órden de usted. Su affmo. amigo y S. S. S.—*Carlos A. Berro.*

## REMATES DE HOY

Agustin Sorracco. A las 8 p. m. De todas las existencias de la Relojeria y Joyeria establecida en la calle 18 de Julio número 28.

A. Victorica y Cia. A la 1 1/2 p. m, en el escritorio del Banco General Uruguayo—en liquidacion—de la propiedad número 23, situada en el pueblo Victoria.

## Movimiento marítimo

**Doble suicidio en alta mar**—Ayer llegó á nuestro puerto el vapor británico Highland Chief con procedencia de Liverpool y escala en Las Palmas.

Momentos despues se presentó en la Comandancia de Marina su capitan, Mr. Gough, y declaró que el dia 28 de Julio á la altura de Las Palmas desapareció de abordo el foguista Robert Givan y el 2 de Agosto el tambien foguista Ernest Dennis, se arrojó al mar, habiéndose hecho todos los esfuerzos posibles para salvarlo; estos hechos que constan detalladamente en el libro de navegacion y se atribuyen á suicidio.

Tambien declara el capitan que durante el viaje sufrió fuertes temporales, siendo la cubierta varias veces inundada por los golpes de mar por lo cual teme que pueda resultar avería en el cargamento.

**De arribada**—Otro buque llegó ayer de arribada á nuestro puerto la barca británica Cedwarn, de 1 261 toneladas, capitan Jones, en viaje de Liverpool para Tocapilla con cargamento de carbon.

El motivo de la arribada ha sido el haberse recalentado el carbon durante el viaje.

Inmediatamente de fondear el buque fué á su bordo el practico mayor, con el objeto de ponerse de acuerdo con el capitan, para adoptar las medidas necesarias á fin de extinguir el fuego.

**La Suarez**—En la madrugada de ayer zarpó nuevamente la cañonera nacional Suarez, á vigilar las costas del Oeste.

**Vapores en viaje**—Liguria, británico, salió de Valparaiso el 16 á las 4 p. m. con destino á nuestro puerto, consignado á Wilson Sons and C°.

Lusitana, británico, salió de Rio Janeiro el 18 con destino á nuestro puerto.

Iberia, vapor británico, salió de Coronel el 17 á las 1 p. m. en viaje para Montevideo, con escala en Port Stanley.

**El Montevideo en la travesía**—Con fecha de ayer se presentó en la Capitania del Puerto don Evaristo Roses, capitan del vapor nacional Montevideo y declaró que en la noche de 18 de Agosto á las 4 a. m. en viaje del Salto para Buenos Aires, y á la altura de Martin García fué sorprendido por un fuerte viento del E. S. E. que levantó gruesa mar y un golpe de éste arrancó los encerados de las escotillas y penetró en la bodega, mojando una partida de ochenta fardos de carne, embarcados en el Salto por el señor J. Orcasitas, consignados á los señores A. Roux y Ca., de Montevideo. Que á fin de salvar la responsabilidad del vapor, viene á hacer la presente declaracion, reservándose el derecho de ampliarla si fuera necesario.

## Policía

**Desórden en un baile**—UN SUJETO INCORREGIBLE—En la sociedad Union de Obreros, Lavalleja 93, se daba un baile antenoche. La asociacion «Zahora» era la que habia alquilado el salon y daba el baile. Entre los concurrentes se hallaba,—por haber comprado su entrada,—Rosauro Zunde, un sujeto de historia especial.

Hace unos meses hubo un ellitis de cuchillo en la calle Santa Teresa entre varios caballeros de pañuelo de golilla. Fué uno de los principales actores en el suceso el referido Zunde.

Tras un breve cambio de palabras apuñaleó fe[illegible] á otro individuo. La justicia le impuso condena de un año de prision en carcel correccional que era la pena que correspondia segun resultancias del sumario. El tiempo anduvo y Zunde salió de la cárcel cumplida su condena. Pero, como se verá, no salió «corregido» de la Correccional.

Veinte y cuatro horas despues de haber dejado la carcel promovia un gran escándalo en el baile de la «Zahora», y acometía á un comisario á mano armada.

Zunde despues de haberse metido en el cuerpo una serie de copas se indignó con las muchachas del baile porque no le querian por compañero en las diversas piezas que se bailaron. Esto dió lugar á que los miembros de la Comision de esa Sociedad pidieran al sub comisario de la 6.a señor Hector Moratorio, que en el salon se hallaba, que tratara de hacerle entrar en vereda.

El señor Moratorio le invitó á pasar á la Secretaría Social y allí le indicó la conveniencia de que se retirase, ya que su cabeza no se hallaba en buen estado debido á las «copas,» agregando que no era justo que turbara la armonía que allí reinaba.

Tras una acalorada argumentacion por parte de Zunde éste decidió abandonar el local, si el señor Moratorio le acompañaba hasta la vereda. Así se hizo, por complacencia y á fin de evitar un mayor desórden.

Una vez en la vereda Zunde sacó del bolsillo un revólver y apuntó á Moratorio. Este, rápidamente, le abrazó y ambos rodaron sobre la vereda. Un señor Perrone, que presenciaba la escena, asió fuertemente de la muñeca á Zunde y logró arrebatarle el revólver.

Esta feliz intervencion evitó un suceso que pudo haber sido sangriento. Zunde fué llevado á la comisaría, de allí á la Jefatura y actualmente se halla otra vez en la Correccional por órden de juez, y continúa instruyéndole el sumario.

Es probable que pase otra larga temporada en la Correccional, y hay que convenir en que bien merecido se lo tiene.

**Otros sucesos**—La comisaria 5.a remitió á la jefatura á Pablo Bandito (a) Florista por apedrear á Antonio Lopez que se encontraba estacionado en la esquina Uruguay y Minas.

—La misma remitió á Maria Pastoriza, Isabel Berrueta, Ceferina Galeano y Cármen Magariños, por haber promovido escándalo en la esquina República y Cármen.

—En la casa 111 calle Nueva York, pieza núm. 11, fué encontrado muerto, tendido sobre el pavimento, el inquilino de la misma Enrique Lopez.

Reconocido por el doctor Grolero, se constató la muerte repentina por congestion cerebral.

Del cadáver se hizo cargo un hermano de Lopez, José Lopez, domiciliado Paysandú 22.

## CRÓNICA

**Militares en viaje**—Hoy regresa á Maldonado el alferez Antonio Rocha.

Llegaron ayer: del Durazno el teniente 1.o Manuel Colman,—del Arapey, el alferez del regimiento 1.o de Caballería Luis Gomez; de Mercedes el teniente 2.o Jaime Pascual, del regimiento 4.o de Caballería.

**Caras y Caretas**—Acusamos recibo del número 98 de este semanario festivo que se edita en Buenos Aires.

Este número es especialmente dedicado á la colonia italiana con motivo de los funerales á Humberto I.

**Hospital de Caridad**—En las últimas 24 horas entraron los enfermos siguientes: Civiles, 12; militares, 1; mujeres, 5; total, 18. Orientales, 9, españoles, 5; italianos, 4; total, 18. Salieron de alta: Civiles, 11; militares, 1; mujeres, 1; total, 13. Orientales, 8; españoles, 1; italianos, 2, paraguayos, 1; se ignora la nacionalidad, 1; total, 13. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos, dia 18—Civiles, 318; militares, 40; mujeres, 117; total, 475.



## CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Hélios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para la Asuncion, vapor argentino Austria.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Madeira, Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman Bonn.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 19.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 22:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman Georgia.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 24:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Mendoza.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko" ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros. 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 8, 14, 16, 24, 28 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 8 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

**Vapores esperados de ultramar en Agosto**

| NOMBRES | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| La Plata | francés | 20 | Burdeos y escalas |
| Lusitania | británico | 20 | Liverpool y escalas |
| Car. Verde | aleman | 20 | Hamburgo y escalas |
| Océano | británico | 20 | Amberes y escalas |
| Dacia | aleman | 20 | Hamburgo y escalas |
| Sicilia | aleman | 20 | Génova y escalas |
| Bellasco | británico | 21 | Londres y escalas |
| Almmere | británico | 23 | Liverpool y escalas |
| Alfonso XIII | español | 24 | Havre y escalas |
| Bretagne | francés | 24 | Marsella y escalas |
| Iberia | británico | 25 | Valparaiso y escalas |
| Waldensian | británico | 25 | Liverpool y escalas |
| Danubei | británico | 25 | Southampton y escalas |
| C. di Milano | italiano | 29 | Génova y escalas |
| Cordillere | francés | 31 | Burdeos y escalas |
| Corrientes | aleman | 31 | Hamburgo y escalas |

**Vapores á salir para ultramar en Agosto**

| NOMBRES | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Paraná | británico | 20 | Nueva York |
| Messapia | italiano | 20 | Génova y escalas |
| Bonn | aleman | 20 | Vigo y Amberes |
| Lusitania | británico | 21 | Valparaiso y escalas |
| Georgia | aleman | 22 | Génova y Nápoles |
| Venezuela | italiano | 23 | Génova y escalas |
| Mendoza | aleman | 24 | Vigo y Cherbourg |
| Iberia | británico | 25 | Liverpool y escalas |
| La Plata | francés | 25 | Burdeos y escalas |
| Etruria | italiano | 26 | Génova y escalas |
| Asuncion | aleman | 26 | Vigo y Cherbourg |

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Solis**—Temporada de Invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.a—Direccion A. Barnabei.

El mártes 21 de Agosto—Se representará el drama en 4 actos: Otello.

**El Fotocromo**—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion la 2.a série.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

**Casino Oriental**—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

# AVISOS



**Tramvia á la Union y Maroñas**

Se cita á los señores Accionistas de la Empresa del Tramvia á la Union y Maroñas, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Piedras núm. 181a, el dia 23 del corriente mes á las 3 de la tarde, para resolver sobre la compra de un terreno.

Montevideo 11 de Agosto de 1900.
2211-ag.23 — *El Secretario.*



**Ferrocarril Central del Uruguay**

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa «Cerdos hasta 10 animales» comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de «Cerdos en grandes cantidades por wagon grande» seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 — *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1. — *La Administracion.*



**Para el comercio**

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

**AL PÚBLICO**

Pongo en conocimiento del público que los señores Juan Basso (padre) y Juan Basso (hijo) han dejado de formar parte del personal de mi establecimiento desde el dia 1.° del corriente Agosto.

Montevideo, Agosto 1.° de 1900.
2109-at.1-2.a pg. — *Domingo Basso.*



**LA PATRIE**
SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS
RUE CAMARAS 201

Monsieur:—Comme membre de la Société, vous êtes invité á assister á l' Assemblée Générale Extraordinaire qui aura lieu le mercredi 22 Août á 8 heures du soir, au siége de la Société rue Cámaras, 201.

Agréez, monsieur, mes salulations empressées.

Montévideo, le 15 Août 1900.
Le Secrétaire,
2257-ag.22. — *Félix Darrigrand.*



## OMNIBUS



# EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

**EDICION DE SUSCRIPCION**

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

| | |
|---|---|
| Por mes . . . . . . . . | 1 peso |
| » semestre . . . . . | 5.50 |
| » año . . . . . . | 10.00 |

**EDICION POPULAR**

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

**AVISO**

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á V. que han abierto escritorio y se encargan de la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República, de la compra y venta de [illegible] de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno reingreso para los [illegible] al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año [illegible] para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90 (entre Andes y Convencion) Montevideo, Mayo de 1900.

*Chaves y Pallares.*



**AVISO**

**A los señores industriales y al público**

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Camaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

prm.gls.ed p.

# REMATES

## José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3 pianos nuevos máquinas de fierro y cuerdas cruzadas. En mi casa calle Piedras 131.

EL MIERCOLES 22 del corriente mes de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga en el juicio iniciado por don H. Groscurth contra el concurso de don Ambrosio Maini.

EN LOTES Á LA VISTA

1 piano de gran formato de excelentes voces máquina de fierro y cuerda cruzadas de la fábrica de R. Gors y Kallmann de Berlin.
1 id de tamaño mediano.
1 id id id.
Están en exhibicion.
Venta al contado y á oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2200-ag.12.

## José B. Gomensoro

De Acciones del Crédito Real.—25 mil pesos valor nominal.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 23 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, lo siguiente:

10 Títulos de 10 acciones de cien pesos cada una valor nominal.
12 id id de 5 acciones.
40 id de 1 id.
2 id de 10 id.
5 id de 5 id.
5 id de 1 id.

Hay 200 acciones de la série primera y 50 de la segunda; todas son integradas.

La venta se ofrecerá en lotes con opcion á todas.

A recibir y pagar en el dia.

## José B. Gomensoro

De un terreno con frente á la calle Mercedes, al lado del teatro Stella d'Italia. Area importante 1475 varas que se ha dividido en 3 lotes. Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 26 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este importante terreno dividido en:

LOTE NÚM. 1.—Con 10 varas 70 de frente al Sud a la calle Mercedes, por 45 varas 771 de fondo, área 490 varas cuadradas.

LOTE NÚM. 2.—Con igual área al anterior.

LOTE NÚM. 3.—Con 10 varas 83 de frente por 45 varas 774 de fondo, área 496 varas.

Este terreno tiene adoquinado, vereda y cercos pagos.

Sus títulos buenos.

Los compradores de tierras deben fijarse en esta venta por tener una área que pocas veces se encuentra y que se presta para construir un gran edificio.

El remate tendrá lugar en los mismos.

Se dará en garantía 100 pesos por cada solar en el acto del remate. 2259 ag.18

## José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SABADO 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demas oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide según mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud, 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese Juzgado. 2128 ag.3

## José B. Gomensoro

De la propiedad para barraca de frutos del país y que se presta su terreno para una especulacion por tener tres frentes. 25 varas de frente al Sud á la calle Cerro Largo núm. 124 y 126; 25 varas de frente al Norte á la calle Orillas del Plata núm. 29 y 100 varas de frente al Oeste á la calle Arapey. Area 2500 varas con tres adoquinados, tres caños maestros todo pago.

La propiedad se compone de dos piezas con tirantería de fierro, un galpon de dos aguas techo de teja de 95 varas de largo por 12 de ancho con piso madera y parte de piedra, ademas varios piezas habitaciones, caballerizas, pesebres, la cancha toda empedrada.

Su dueño la desalojará en término prudencial.

El que quiera asegurar un buen negocio debe fijarse en esta venta, pues á mas de poderlo utilizar para barraca ó establecimiento industrial, puede dividirlo en solares para casas de familia y doblar su capital.

EL LUNES 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré en dinero de contado, por órden de su propietario, esta valiosa y conveniente propiedad.

Sus títulos son inmejorables.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará al 10 por ciento en garantía.

La propiedad puede visitarse. 2228 ag 14

## José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa, debe comprarla, que ninchinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2231 jl.20

## José L. Laugarou

EL MARTES 21 de Agosto á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines, árboles frutales, y forestales, procedentes de la nueva casa del señor Juan Basso é hijo calle 18 de Julio núm. 71.

Gran cantidad de limoneros y tangerinos.

Las plantas y árboles estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2248 ag 17

## Agustin Sorracco

Importante remate de todas las existencias de la Relojería y Joyería de la calle 18 de Julio núm. 23.

De noche—Fuego—Fuego—Fuego—EL LUNES 20, MARTES 21, MIERCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente á las 8 en punto de la noche empezaré la venta de todas las existencias de dicha casa por completa liquidacion cuyo detalle omito por su mucha extension y solo recomiendo visiten la casa, todos los que tengan que hacer algun regalo. Exijiré garantía á todo comprador, y los artículos serán entregados en el acto ó á mas tardar al dia siguiente.

Para mas detalles verse con el rematador en su casa, calle Mercedes núm. 287. 2211-ag.16.

## Alberto Salvagno

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, entre el Reducto y Arroyo Seco, de este departamento.

El dia 28 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderé la fraccion de terreno que indica el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Virginio Mazzera contra doña Amelia Montero Paullier de Vivar sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado entre los parajes conocidos por Reducto y Arroyo Seco de este departamento, compuesto de cuatro mil doscientos diez metros cuadrados, que lindan por el Norte con doña Carmen Montero Paullier, por el Este con la sucesion Cherrutti, por el Sud con don Pablo Montero y Paullier y por el Oeste con don José María Montero. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2168 ag.7.

## Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 22 del corriente, á la una en punto, de ricos y elegantes muebles pertenecientes á una distinguida familia de esta capital.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en seda, 1 galerías tapizadas con cortinas de punto, 2 columnas con mayólica, 1 espejo de marco dorado.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, un escritorio ministro, una biblioteca nogal, un sillon giratorio, 6 sillas de Viena asiento de madera.

Un juego de dormitorio Luis XV para matrimonio, compuesto de cama dosel, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda, psiché, ropero de tres cuerpos todo con lunas bizeladas y mármoles rojos.

Un dormitorio chico estilo Luis XV con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo.

Un buen juego de comedor roble compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas madera y esterilla.

Juego de mesa, platos, copas, centros, aceiteras, carpetas, etc.

Muebles nuevos como ser: camas grandes y chicas, roperos, cómodas, lavatorios, etc.

El mártes en exhibicion. 2254 ag.18.

## Alejandro Montautti

Cajas de fierro, alfombras, etc. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 22 del corriente, á las 3 p. m.

3 cajas de fierro chicas, 1 grande, 2 puertas nuevas.
1 id grande usada.
20 piezas alfombras.
15 id camineros.
El mártes en exhibicion. 2255 ag.18.

## Juan A. Capurro

Del Gran Restaurant Centro América. Uno de los mejores del ramo. Calle Cerro núms. 173, 175 y 177.

EL MIERCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente, empezando á la 1 p. m., procederé á vender en remate público, dinero de contado y al mejor postor, todas las existencias de la acreditada casa arriba indicada, consistente en útiles, como ser: mesas, sillas de Viena, manteles y servilletas de hilo, cubiertos grandes Gombault, superiores á la alpaca, jarras de colores, botellas para mesa, aceiteras, teteras y azucareras de metal, platos, tazas, pocillos, centros, paneras, coperas, bandejas etc. Vinos: Oporto, Jerez, Champaña, Marsala, Barbera, Amabile, Sauterne, comunes, etc. Cocina: Una grande de las mejores existentes en el país con 50 metros de caño doble, una chica con parrilla, cacerolas, ollas, asaderas, moldes, calderas, etc., de fierro batido y cobre, etc. Maderas: Armazon, mostrador, dos grandes heladeras una de ellas doble, escritorio, perchas tableros, etc.

Galerías, cortinas, instalacion de luz eléctrica, aparatos del mismo y demas que no se detalla por su mucha extension.

Prevengo de que todo lo que voy á vender está en buen estado, casi nuevo.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate. Para tratar y cualquier otro dato ver al rematador en la calle Sarandí núm. 69 [illegible] puntualidad y prevengo que exigiré seña al comprador á quien no conozca. 2256 ag.18.

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una espléndida chacra. En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIERCOLES 22 del corriente, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Marcoró contra la sucesion de don Melchor Bazzal sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados según plano del agrimensor don Nicolas N. Piaggio en el que está designado con el núm. 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Echevarne y por el Sud con la sucesion de don José Lemos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 2141-ag 5.

## BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

### M. Mendoza Garibay

El dia 21 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde en la oficina del Banco, procederá á la venta de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujecion á las siguientes bases:

Solares con frente á la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente á ésta y otras calles Base: 2/50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente á dicha calle y otras Base: 1/50 la vara en acciones. 2151-ag 5

POR EL MISMO

Agosto 22 á la 1 1/2 de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union.

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2/50 cts. la vara en acciones.

POR EL MISMO

Solar número 18 con frente á la calle del Tiber en la 3.ª seccion del Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, con 521 varas. Base: 3 pesos la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2152 ag.5

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1/2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, con frente al Camino de Zemara y sobre el Camino á los Molinos y Camino nacional de Carrasco, inmediata á la Estacion de la Mirenda [illegible] 14 cuadras, 6.650 varas cuadradas. Base: 1 peso 25 centésimos la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2153 ag 5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

### A. Victorica y Ca.

El dia 23 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde, en el escritorio del Banco, Piedras 188, procederán á la venta de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion á las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 134, 135, 141, 141 bis, 302, 307, 307 bis, 308, 309, 310, 311 y 312. Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado. 2154 ag 5

POR LOS MISMOS

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1/2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solis situado en las inmediaciones del Camino Millan y Barrio Leandro Gomez con frente á las calles Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solis—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155 ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

### Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1/2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burguer, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156 ag 5

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 34 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157 ag 5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

### Justo R. Pelayo

El dia 23 de Agosto.—A las 2 1/2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procederá á la venta de 1308 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los rematadores.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 ojo en acciones ó un 2 ojo en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignase en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

POR MÁS DATOS:

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 62, A. Victorica y C.ª, id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id Piedras 138; Justo R. Pelayo, id Piedras 188. 2158 ag. 5

## Comesaña y Pose

De todas las existencias de UNA TIENDA y de artículos en general en nuestra casa de remate, calle Zabala núm. 26

EL MIERCOLES 22 y JUEVES 23 de Agosto á las 12 1/2 p. m. venderemos al mejor postor, todas las existencias de una tienda, consistente en un variado y completo surtido de artículos de estacion y otros, como ser: madrás, trué, crean, calcetines, frasadas, ponchos extranjeros y del país, géneros para vestido de diferentes gustos, (todo, artículo noble).

—En seguida:

Artículos para almaceneros, ferreteros, etc.

A las 3 1/2 muebles nuevos y usados, lámparas, cuadros, espejos, una báscula de 500 kls, completamente nueva.

## A. Victorica y Ca.

En el «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.

EL MIERCOLES 29 de Agosto á las 2 p. m.

Venderemos ocho espléndidas vaquillonas Hereford importadas puras de pedigree; algunas servidas por toros puros.

20 carneros Rambouillet, puros de pedigree, criados á galpon, procedentes de la Cabaña Rivadavia en la República Argentina. Son animales especiales.

Una yunta yeguas zainas, potros, mestizas de tiro y carrera de 3 á 4 años, de alzada y muy iguales.

Un caballo oscuro mestizo Trakehnen adiestrado para tiro; un caballo zaino mestizo ruso; adiestrado para tiro.

Un petizo mestizo Schland muy manso, especial para niños.

2 caballos de tiro, uno moro de gran alzada.

2 incubadoras completamente nuevas, para 100 ó 200 huevos; 2 pluviómetro de cobre con su correspondiente provete; 3 bombas para riego, una con su carrito; 1 rodillo aplanador marca «Howard» especial para sementera de alfalfa y todo forraje que se corta con guadañador; una sulfatadora marca Pomona; 1 fuelle azufrador; comederos para carneros y varios útiles de caballeriza; 1 charret americana á balanza en perfecto uso; 1 juego arreos para un caballo con pechera y pretal; 1 máquina para triturar maiz y cortar alfalfa; varias monturas á medio uso; 2 casales perro Fox Terrier; gallinas finas etc

Los animales pueden verse en nuestro local.

NOTA—Las personas que deseen vender en remate animales, carruajes, arreos, máquinas, útiles de ganadería ó agricultura ó cualquier otro objeto, pueden dirigirse á nuestro escritorio 18 de Julio 373. Hay demanda por vacas lecheras. 2257-ag.16

## Miguel Rozés

JUDICIAL

De un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga sito en el Barrio de los Españoles inmediaciones de la Estacion de los Pocitos compuesto de un área superficial de 313 metros 60 decímetros cuadrados. Base 200 pesos ó sean 0.58 el metro equivalente á 0.42 en cuadra.

En seguida y al mejor postor 1 reloj de oro remontoir con cadena del mismo metal.

El dia 31 del corriente á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil 3er. turno calle Sarandí núm. 158 venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos del intestado Gaudencio Cinirro se vá á proceder por el martillero don Miguel Rozés con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga, sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion del tranvía de los Pocitos, designado con el núm. 20 en el plano respectivo, compuesto de una extension superficial de 313 metros 60 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle 2 de Mayo; por 40 metros de fondo. El Este donde linda con el doctor Melian Lafinur; por el Norte con el solar 21 y por el Sud con el 19 Se ha señalado como base de venta la cantidad de 200 $ oro. La venta se efectuará en la puerta de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí 158 el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Seguidamente se procederá tambien á la venta al mejor postor de un reloj de oro «Remontoir» y una cadena del mismo metal.—Montevideo, Agosto 1900. *Justo P. Linares*, escribano público. 2231-ag 15

# AVISOS OFICIALES

## Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que James J. Johnstone, domiciliado en esta capital, calle 18 de Julio núm 391, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Un producto preservativo—y cuya marca consiste en la denominacion "Locomotora", y dibujo apropiado.—Montevideo, 17 de Agosto de 1900. *Ricardo Sánchez*, director. 2261-ag21

## Capitanía General de Puertos

Montevideo, Agosto 16 de 1900.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha 11 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional Coloniense por el de Palmira.—*Ignacio Bazzano*. 2251-ag

## Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 17 de 1900—Estando contratada la obra de fijacion de avisos y en concordancia con resoluciones de la Junta E. Administrativa esta Direccion previene á los propietarios de tableros de madera que aun permanecen colocados en los frentes de edificios y cercos que deben retirarlos dentro del plazo de diez dias so pena de mandarse ejecutar esa operacion por cuenta de los mismos.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2222-ag.15.

Montevideo, Agosto 13 de 1900.—Esta Direccion advierte á los contratistas interesados en la construccion del paredon de la calle Grecia, camino del Cerro, que se oiran propuestas á la puja el dia 20 del corriente á las 3 p. m.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2236 ag20

## Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 ojo sobre exportacion y 3 ojo sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley de 7 de Noviembre de 1899) que el dia 21 del presente mes vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas en cumplimiento del art. 5.° del Decreto Reglamentario de la ley respectiva; despues de cuyo hecho los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando, se les restablezca el derecho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Agosto 16 de 1900.—*La Secretaría*. ag.21

## Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Agosto 14 de 1900.—El jueves 16 del corriente, se procederá al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Julio pasado.—*El Tesorero General*. ag.20

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general*. at.15

## Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demas instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Pessé*, secretario. 1991-ot.15

## Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 14 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adjudicados en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que serán de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*La Secretaría*. 2245-at.11

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2109-av.10.

## Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Manuel Pitta y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Agosto 16 de 1900.—*Cárlos E. Barres*, actuario. 225 ag 26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prate, Rossi y Montanes por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-at.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se han concedido moratoria por el término de un año, á los comerciantes de esta plaza señores Ponce y Moltaldo, nombrándose interventores durante ese período á don Lindolfo H. Gimenez y don Antolin Brotos, lo que se hace público, á sus efectos.—Montevideo, Agosto 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2201-ag.20

De mandato del señor Juez L. de lo Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22.61, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del año en curso, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quinientos pesos, y que [illegible] se consideren con derecho á la [illegible] juzgado, dentro del término de [illegible] cibimiento.—Montevideo, Agosto [illegible] 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2183-at.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Baccaran para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 534 estar á derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Cárlos E. Barres*, actuario. 2132-at.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se vá á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Fermoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.° Un edificio de material compuesto de siete piezas, revocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos sesenta y cinco pesos". 2.° Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Fermoso. 3.° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, ademas otras construcciones rústicas, hornos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Benomi y Ca. contra don Domingo Fermoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2111-at.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 534 estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barres*, actuario. 1506-ag.21

## Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Gerónimo Fernandez, Mariano Lorente y Desideria Ortiz de Iribarren, citándose á todo el que se crea con derecho á ellas por cualquier título, comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 2253 ag.28.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Sgarra*, escribano. 2063-at.23

# AVISOS

## DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de LAS ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo; El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2000-perm.

## CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 1:000.000 |
| Id integrado | » | 500.000 |
| Fondo de reserva | » | 340.000 |

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por depósitos á retirar con | 7 dias de aviso | 1 | % |
| » | 30 » | 2 | » |
| » | 60 » | 2 | » |
| » plazo fijo | 3 meses | 3 | » |
| » | 6 » | 4 | » |

3 de Junio de 1897.

*W. Kerr Connell*, Gerente

## Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 en Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente

Montevideo, Agosto 7 de 1900.

2165 ag 27 — *Félix Illa*, Pro-Secretario.

# AVISOS MARITIMOS

## MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 178; en Buenos Aires, calle Cuyo 130.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 377-perm.

## Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

Saldrá el ... de ... á las 9 a. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Sale el dia 14 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

MARANHENO

Saldrá el 24 de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia [illegible]

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

### ALFONSO XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1900 para Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO

VAPOR ESPAÑOL

Saldrá el 1 de Setiembre para Punta Arenas Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

Saldrá el .. de ........ de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

## MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

Comandante: ..........

Saldrá el ........ á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

Comandante: ..........

Saldrá el ........ á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | | |
|---|---|---|
| 1.ª clase | $ | 187 |
| 2.ª id. | » | 13 48 |
| 3.ª id. | » | 34 50 |

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 120

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

### ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Setiembre de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor italiano

### PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

### REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 2 de Octubre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

## SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

Saldrá el ... de ... para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

### BRETAGNE

Comandante: GARCIN

Saldrá el .. de ...... para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algerie» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4141 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2100 id; «Aquitaine» 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2100 id; «Les Andes», 4153 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 78b.—*Felix Benausse*.

# Ferro-Carril Central del Uruguay

## Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

| Estaciones | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 9.1[illegible] | 10.15 | 10.4[illegible] | 1.— | [illegible] | [illegible] | 5.— | 5.2[illegible] | 6.— | 7.— | 8.2[illegible] | 10.15 |
| Bella Vista | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 9.2[illegible] | 10.23 | 10.54 | 1. 7 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 5.3[illegible] | 6. 6 | 7. 8 | — | 10.2[illegible] |
| Yatay | 6.37 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 10.3[illegible] | [illegible] | 1.16 | 2.11 | [illegible] | 5.11 | 5.4[illegible] | 6.12 | 7.15 | — | 11.— |
| Sayago (Emp.) Ll. | — | x7. 5 | [illegible] | [illegible] | 9.3[illegible] | — | 11. 6 | 1.22 | x2.22 | 4.1 | 5.1[illegible] | — | 6.19 | 7.23 | — | 11. 8 |
| Sayago (Emp.) S. | 6.15 | 7. 7 | x7.50 | 8.4[illegible] | 9.4[illegible] | 10.35 | — | 1.21 | 2.42 | 4.15 | 5.50 | x5.47 | 6.21 | 7.25 | — | 11.10 |
| Peñarol Ll. | [illegible] | 7.12 | [illegible] | 8.[illegible] | 9.[illegible] | — | 11. 8 | 1.2[illegible] | 2.5[illegible] | 4.20 | 5.25 | — | 6.2[illegible] | 7.30 | — | 11.15 |
| Peñarol S. | 6.55 | — | 8. 5 | — | — | 10.4[illegible] | 11.13 | — | — | — | — | 5.52 | — | — | — | — |
| Sayago (Emp.) S | — | x7. 5 | — | x8.37 | 9.[illegible] | — | 11. 6 | 1.22 | x2.22 | 4.1[illegible] | 5.1[illegible] | — | 6 19 | 7.23 | — | 11. 8 |
| Colon | — | 7.1[illegible] | — | 8.[illegible] | 9.[illegible] | — | 11.12 | 1.2[illegible] | 2.2[illegible] | 4.19 | 5.2[illegible] | — | 6.2[illegible] | 7.3[illegible] | — | 11.11 |
| Independencia | — | 7.2[illegible] | — | 8.[illegible] | 9.5[illegible] | — | 11.22 | 1.38 | 2.[illegible] | 4.2[illegible] | 5.31 | — | 6.31 | 7.4[illegible] | — | 11.22 |
| Piedras Ll. | — | x7.3[illegible] | — | 9.— | 10. 8 | — | 11.32 | 1.43 | 2.15 | x4.37 | x5.37 | — | x6.37 | x7.47 | 9. 5 | 11.3[illegible] |

Los trenes Nos. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

| Estaciones | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Piedras S | 6.40 | x7.23 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | x5.15 | [illegible] | x6.37 | x8.— | 9 15 | [illegible] |
| Independencia | 6 4[illegible] | 7.3[illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6 45 | 8.1[illegible] | 9 5[illegible] | [illegible] |
| Colon | 6 5[illegible] | 7.[illegible] | [illegible] | [illegible] | x11.12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 5. 6 | [illegible] | 6. 6 | [illegible] | 6.54 | 8.1[illegible] | 10.— | [illegible] |
| Sayago (Emp.) Ll. | x6. 5 | x7.16 | [illegible] | [illegible] | 11.1[illegible] | x 2.22 | 3.2[illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 7.— | 8 2[illegible] | 10. 6 | [illegible] |
| Peñarol Ll. S. | 6.25 | 7.[illegible] | 8.[illegible] | 9.1[illegible] | 10.[illegible] | 2.1[illegible] | 3.2[illegible] | 4.3[illegible] | 4.[illegible] | 5.11 | [illegible] | 6.3[illegible] | 6.1[illegible] | 8.15 | 9.55 | [illegible] |
| Sayago (Emp.) Ll. | 6.30 | 7.[illegible] | 8.[illegible] | [illegible] | 11. | 2.[illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.[illegible] | 8.2[illegible] | 10.— | [illegible] |
| Sayago (Emp.) S | x6.3[illegible] | x7.[illegible] | [illegible] | [illegible] | 11.18 | x 2.2[illegible] | [illegible] | [illegible] | 5. 4 | x5.47 | 6. 6 | 6 33 | 7.— | 8.25 | 10. 6 | — |
| Yatay | 6.41 | 8. 4 | 8.4[illegible] | [illegible] | 11 26 | 2.[illegible] | 3.42 | [illegible] | 5.1[illegible] | 5.5[illegible] | 6.1[illegible] | 6.41 | 7.[illegible] | 8.33 | 10.14 | — |
| Bella Vista | 6.50 | 8.10 | [illegible] | [illegible] | 11.33 | 2.[illegible] | 3.5 | [illegible] | [illegible] | 6.[illegible] | 6.[illegible] | 6.5[illegible] | 7.1[illegible] | 8.41 | 10.2[illegible] | — |
| Central Ll | 6.55 | 8.15 | 8.55 | [illegible] | 11.41 | 2.[illegible] | 4.— | 5. [illegible] | [illegible] | 6.19 | 6.2[illegible] | 7.— | 7.2[illegible] | 8.50 | 10.29 | 6.0 |

## Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

| ESTACIONES | | 7 | 13 | 23 |
|---|---|---|---|---|
| Central | | 8.15 | 10.40 | 5.— |
| Bella Vista | | 8.23 | 10.50 | — |
| Yatay | | 8.29 | 10.57 | 5.11 |
| Sayago (Emp.) | | x8.37 | 11. 6 | 5.19 |
| Colon | | 8.43 | x11.12 | 5.23 |
| Independencia | | 8.53 | 11.22 | 5.31 |
| Piedras | Ll. | — | 11.32 | x5.37 |
| | S. | 9.— | 11.37 | 5.40 |
| Progreso | | 9.10 | 11.52 | 5.48 |
| Juanicó | | 9.23 | 12.12 | x6. 3 |
| Canelones | Ll. | — | — | — |
| | S. | 9.31 | 12.21 | 6.15 |
| Margat | | 9.45 | 12.41 | x6.23 |
| Santa Lucía | Ll. | 9.58 | 1.— | 6.39 |
| | S. | 10.05 | 1. 5 | 6.45 |
| 25 de Agosto | Ll. | 10.15 | x1.15 | 6.54 |
| | S. | 10.22 | — | 6.59 |
| Caparro | | 10.35 | — | 7.12 |
| Rodriguez | | 10.55 | — | 7.30 |
| Raigon* | | — | — | — |
| San José | Ll. | 11.30 | — | 8.— |
| | S. | 12.10 | — | — |
| Gonzalez | | 12.50 | — | — |
| Mal Abrigo (E) | Ll. | 1.40 | — | — |
| | S. | x1.50 | — | — |
| Cufré | | 2.23 | — | — |
| Colonia Suiza | | 2.58 | — | — |
| Parada Bonjour* | | — | — | — |
| Rosario | Ll. | 3.30 | — | — |
| | S. | 3.40 | — | — |
| Parada Rica* | | — | — | — |
| Puerto Sauce | Ll. | 4.20 | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | | 6 | 26 | 28 |
|---|---|---|---|---|
| Puerto Sauce | Ll. | — | 11.10 | — |
| Parada Rica* | | — | — | — |
| Rosario | Ll. | — | 11.50 | — |
| | S. | — | 12.— | — |
| Parada Bonjour* | | — | — | — |
| Colonia Suiza | | — | 12.35 | — |
| Cufré | | — | 1.10 | — |
| Mal Abrigo | Ll. | — | x1 50 | — |
| | S. | — | 2.— | — |
| Gonzalez | | — | 2.37 | — |
| San José | Ll. | — | 3.15 | — |
| | S. | 6.— | 3.45 | — |
| Raigon* | | — | — | — |
| Rodriguez | | 6.30 | 4.25 | — |
| Caparro | | 6.45 | 4.40 | — |
| 25 de Agosto | Ll. | 6.53 | 4.50 | — |
| | S. | 6.57 | 4.55 | 5.50 |
| Santa Lucía | Ll. | 7. 4 | 5. 5 | 6.— |
| | S. | 7.12 | 5.15 | 6.10 |
| Margat | | 7.22 | 5.25 | x6.28 |
| Canelones | Ll. | — | — | 6.43 |
| | S. | 7.31 | 5.45 | 6 55 |
| Juanicó | | 7.45 | x6. 3 | 7 15 |
| Progreso | | x8.— | 6 18 | 7.32 |
| Piedras | Ll. | 8.10 | 6.31 | 7.52 |
| | S. | 8.16 | x6.37 | x8.— |
| Independencia | | 8 21 | 6.45 | 8 10 |
| Colon | | 8.31 | 6.54 | 8.20 |
| Sayago (Emp.) | | x8.37 | 7.— | 8.26 |
| Yatay | | 8.45 | 7. 6 | 8.35 |
| Bella Vista | | — | 7.14 | 8.41 |
| Central | Ll. | 8.55 | 7.21 | 8.52 |

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

## Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

| ESTACIONES | | 3 | 29 |
|---|---|---|---|
| | | a. m. | p. m. |
| Central | S. | 6.1[illegible] | 8.10 |
| Bella Vista | | 6.5[illegible] | — |
| Yatay | | 6.57 | — |
| Sayago (Empalme) | | 7.[illegible] | — |
| Colon | | 7.1[illegible] | — |
| Independencia | | 7.2[illegible] | — |
| Piedras | Ll. | x 7.3[illegible] | 9. 5 |
| | S | 7.[illegible] | 9.10 |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |

REGRESOS

| ESTACIONES | | 14 | 22 |
|---|---|---|---|
| | | a. m. | a. m. |
| Rivera | S. | — | 9.— |
| Paso Ataques | | — | 9.48 |
| Paso Tranquera | | — | 10.13 |
| Laureles | | — | 11. 8 |
| Paso del Cerro | | — | 11.33 |
| Bañado Rocha | | — | 12.15 |
| [illegible] | Ll. | — | 12.45 |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |

## Ramal á Minas

| SALIDAS — ESTACIONES | 1 | 11 | 23 |
|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

| REGRESOS — ESTACIONES | 8 | 16 | 24 |
|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

TREN LOCAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cerdon | 6.— | 4.50 | Treinta y Tres | 9.10 | 6.35 |
| Union | 6.15 | 5. 5 | Union | 9.30 | 6.6 |
| Treinta y Tres | 6.40 | 5.30 | Cerdon | 9.50 | 7.— |

## Ramal á Nico Perez

SALIDAS

| ESTACIONES | | 5 |
|---|---|---|
| | | a.m. |
| Central | S. | 7.30 |
| Bella Vista | | 7.40 |
| Yatay | | 7.47 |
| Sayago | | x 7.56 |
| Peñarol | | 8. 5 |
| Treinta y Tres | Ll. | 8.20 |
| | S. | 8.25 |
| Toledo | | x 8.42 |
| Sauce | | 9.12 |
| Santa Rosa | | 9.52 |
| Cazot | | 10 15 |
| San Ramon | Ll. | 10.50 |
| | S. | 11 21 |
| Chamizo | | 11.34 |
| | | p. m. |
| Fray Marcos (Latorre) | | 12.10 |
| Reboledo | | x 1. 1 |
| Cerro Colorado | | 1.45 |
| Mansavillagra | | 2.45 |
| Illescas | | 3.30 |
| Nico Perez | Ll. | 4.15 |

REGRESOS

| ESTACIONES | | 20 |
|---|---|---|
| | | a.m. |
| Nico Perez | S. | 10. 5 |
| Illescas | | 10.49 |
| Mansavillagra | | 11.29 |
| | | p.m. |
| Cerro Colorado | | 12.29 |
| Reboledo | | x 1. 1 |
| Fray Marcos (Latorre) | | 1 51 |
| Chamizo | | 2.29 |
| San Ramon | Ll. | 2.39 |
| | S. | 3. 9 |
| Cazot | | 3.47 |
| Santa Rosa | | 4. 7 |
| Sauce | | 4.42 |
| Toledo | | 5. 8 |
| Treinta y Tres | Ll. | 5.23 |
| | S. | 5.28 |
| Peñarol | | 5.41 |
| Sayago | | x 5.47 |
| Yatay | | 5.55 |
| Bella Vista | | 6. 3 |
| Central | Ll. | 6.12 |

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.